

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL  
PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE LICENCIATURA

**ESTRATEGIAS OCUPACIONALES DE LA JUVENTUD  
RURAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA CAMPESINA**

(Realizado en los municipios de  
Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco,  
del departamento de Quetzaltenango)

TESIS

Presentada a las autoridades de la  
División de Humanidades y Ciencias Sociales  
Centro Universitario de Occidente de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

**URSULA ROLDAN ANDRADE**

Al conferírsele el título de

**TRABAJADORA SOCIAL**

En el grado académico de

**LICENCIADA**

QUETZALTENANGO, SEPTIEMBRE DE 1998

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

DL  
12  
7377

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL  
PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE LICENCIATURA

**AUTORIDADES**

<b>Rector Magnífico</b>	<b>Dr. Efraín Medina</b>
<b>Secretario General</b>	<b>Dr. Maynor Cordón</b>
<b>Director General CUNOC</b>	<b>Dr. Miguel Francisco Cutz S.</b>
<b>Secretario Administrativo</b>	<b>Lic. Juan Antonio Díaz Morales</b>

**Directora de la División de  
Humanidades y Ciencias Sociales**

**Licda. Aixa Marysol Aguilar**

**Coordinadora de la Carrera de  
Trabajo Social**

**M.T.S. Tomasa Leonor de León C.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

**AUTORIDADES**

RECTOR MAGNIFICO  
SECRETARIO GENERAL

Ing. Efraín Medina  
Dr. Maynor Cordón

**CONSEJO DIRECTIVO**

Director General del CUNOC  
Secretario Administrativo

Dr. Miguel Francisco Cutz S.  
Lic. Juan Antonio Díaz M.

**REPRESENTANTES DE LOS CATEDRATICOS**

DIVISION DE HUMANIDADES Y CC. SS.  
DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DIVISION DE CIENCIAS JURIDICAS Y SS.  
DIVISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
DIVISION DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mst. Carlos A. Ramírez M.  
Mts. Jorge Amilcar Tercero  
Lic. Eber Maldonado  
Ing. Agr. Gustavo A. Búcaro  
Dr. Otto Alberto Rodas

**REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES**

DIVISION DE HUMANIDADES Y CC. SS.  
DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DIVISION DE CIENCIAS JURIDICAS Y SS.  
DIVISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
DIVISION DE CIENCIAS DE LA SALUD  
POR TODOS LOS ESTUDIANTES  
DEL CUNOC

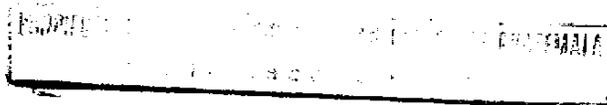
Br. Edgar Leonel Fuentes  
Br. Carlos de León Morales  
Br. Germán F. López Velázquez  
Br. José Nimatuj  
Br. Nery Barrios  
  
Br. María del Rosario Paz Rodríguez

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Director de CUNOC	Dr. Miguel Francisco Cutz S.
Secretario Administrativo	Lic. Juan Antonio Díaz Morales
Directora de División de Humanidades y Ciencias Sociales	MA. Aixa Marysol Aguilar
Examinador Asesor:	MSC. Carlos Arnulfo Ramírez
Examinador Revisor	Lic. Javier Aguilar

**Nota:**

"Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la tesis." Artículo 31 del Reglamento para exámenes Técnicos Profesionales del Centro Universitario de Occidente y Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Quezaltenango,  
julio, 10 de 1.998

MTS. Tomasa Leonor de León C.  
Coordinadora Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario de Occidente  
Edificio.

Señora Coordinadora:

En atención al nombramiento conferido, me complace informarle que he asesorado la tesis titulada: "ESTRATEGIAS OCUPACIONALES DE LA JUVENTUD RURAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA CAMPESINA". (Realizado en los municipios de Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalcó, del Departamento de Quezaltenango), elaborada por la T.S. Ursula Roldán Andrade, como requisito para sustentar el Examen Público, previo a que se le confiera el título profesional de Licenciada en Trabajo Social; al respecto me permito informar lo siguiente:

Primero: La presente tesis ubica un objeto de investigación particularmente interesante, poco trabajado en estudios de realidad concreta.

Segundo: A nivel de contenido, la tesis observa una adecuada coherencia y objetividad en la descripción, análisis e interpretación de los hechos sometidos a estudio, reflejando un valioso esfuerzo de investigación teórica y empírica, enriquecido con el análisis crítico de la experiencia que la tesaria ha obtenido al ejercer la profesión de Trabajo Social en comunidades rurales durante algunos años. Lo anterior permitió a la estudiante Roldán Andrade, conformar un trabajo que en conjunto aporta reflexiones y elementos valiosos respecto a objeto de estudio, destacando finalmente un Propuesta de Intervención que recupera los hallazgos esenciales de la investigación de campo, poniendo en juego la creatividad y sólida formación académica de la sustentante.

En virtud de lo expuesto, la presente tesis reúne satisfactoriamente los requisitos exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala en trabajos de esta naturaleza, por lo que emito Dictamen Favorable, a la vez de felicitar a la estudiante Roldán Andrade por tan meritorio trabajo.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"  
MSc. Carlos Antonio Ramírez M.  
1998

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12  
Carrera 13, Centro Histórico

Quetzaltenango, 18 de agosto de 1998.

Mr. Edgar Mérida  
Coordinador Carrera Trabajo Social  
Centro Universitario de Occidente  
Edificio.

Señor Coordinador:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, para adjuntarle al presente, el trabajo de tesis de la estudiante Ursula Roldán Andrade, Carnet No. 8630490, titulado "ESTRATEGIAS OCUPACIONALES DE LA JUVENTUD RURAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA CAMPESINA" (Realizado en los Municipios de Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco, del Departamento de Quetzaltenango). Misma que se me solicitó que revisara y emitiera dictamen, según oficio recibido.

Al respecto, me permito manifestarle que la estudiante Roldán Andrade ha desarrollado el Trabajo bajo las normas que establece nuestra casa de estudios, y presenta elementos importantes de las estrategias ocupacionales de la juventud rural y el impacto que ha tenido en la economía campesina de los municipios de Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco de este departamento.

Por lo anteriormente expuesto, y en mi calidad de REVISOR, emito DICTAMEN FAVORABLE a la tesis mencionada, para que sea motivo de discusión en el examen general público, previo a adquirir el título de Trabajador Social en el grado de Licenciado.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,

"ED Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Jaime Aguilar M.  
Revisor de Tesis.

Dr. L. Carlos Rodríguez  
C. de la U.S.C.  
Quetzaltenango

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Guatemala

Quetzaltenango, agosto 18 de 1998

M.A. Aixa Marysol Aguilar Hernández  
Directora División  
Humanidades y Ciencias Sociales  
Centro Universitario de Occidente  
Edificio.

Señora Directora:

Adjunto le envío el trabajo de tesis titulado: "ESTRATEGIAS  
OCUPACIONALES DE LA JUVENTUD RURAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA  
CAMPESTINA", (Realizado en los municipios de Concepción Chiquirichapa y  
San Juan Ostuncalco, del departamento de Quetzaltenango), que presenta  
la T.S. Ursula Roldán Andrade, previo a que se le confiera el título de  
Licenciada en Trabajo Social.

Vistos los dictámenes del Asesor y Revisor y después de comprobar  
que este trabajo reúne los requisitos establecidos por la Universidad de  
San Carlos de Guatemala, solicito a usted se sirva autorizar la Orden de  
Impresión del mismo, para que la T.S. Roldán Andrade pueda continuar con  
los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



  
Sergio Antonio Mérida M.  
Coordinador a.T.  
Área de Trabajo Social

agdal/

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12  
Catemala, Guatemala

DIRECCION DE DIVISION HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, CENTRO  
UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, Quetzaltenango, veintiseis de agosto de  
mil novecientos noventa y ocho.

Vistos los dictámenes que anteceden, el de Asesor de Tesis Maestro  
Carlos Ramírez Morales, el del examinador especialista Licenciado Javier  
Aguilar, y la solicitud de impresión de la coordinadora de la carrera de  
Trabajo Social, esta Dirección de División, AUTORIZA LA IMPRESION, de  
la tesis titulada: "ESTRATEGIAS OCUPACIONALES DE LA JUVENTUD  
RURAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA CAMPESINA", (Realizado en los  
municipios de Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco, del  
departamento de Quetzaltenango), presentada por la Br. URSULA  
ROLDAN ANDRADE, previo a optar el grado académico de LICENCIADA  
EN TRABAJO SOCIAL, una vez aprobado el examen correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
M.A. Aixa Marysol Aguilar  
Directora de la División  
HUMANIDADES Y CIENCIAS



/ggdeb/

## ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Fuente inagotable de sabiduría y sustento de mis principios de humanidad y justicia.
- A Mi Madre:** Por su cariño su esfuerzo constante y su acompañamiento en mis aspiraciones.
- A mi familia Andrade:** Por su presencia y apoyo en todos los momentos especiales de mi vida.
- A mis amigos y amigas:** Por sus gestos de solidaridad.
- A mis formadores:** La Carrera de Trabajo Social del CUNOC. El Centro de Capacitación e Investigación Campesina de la Arquidiócesis de los Altos. Por el traslado de conocimientos, de principios en la búsqueda de una sociedad más justa y humana, y por la oportunidad de realizar una praxis transformadora.
- A la familia campesina:** Porque dentro de la pobreza y la falta de oportunidades nunca dejan de generar estrategias de supervivencia y mantienen su resistencia por la tierra y una vida digna.

## INDICE

### INTRODUCCION

Pág.  
1

### CAPITULO I

#### Elementos Conceptuales de la Juventud Rural

1. Definición de la Juventud Rural	5
2. La Familia Rural Guatemalteca	5
3. Relación Rural-Urbano	6
4. Juventud y Género	8

### CAPITULO II

#### Características de la Juventud Rural Guatemalteca

1. Aspectos Demográficos	11
2. Aspectos Socio-Económicos	13
2.1 Economía Campesina	13
2.2 Elementos de la Economía Campesina	15
2.2.1 El Carácter Familiar de la Unidad Productiva	15
2.2.2 El Carácter Mercantil de la Economía Campesina	16
2.2.3 La Indivisibilidad del Ingreso Familiar	19
2.2.4 Distinción entre sector campesino y empresarial	19
2.2.5 Estratificación dentro del Sector Campesino	19
3. Aspectos Culturales	21
3.1 Identidad y Juventud	21
3.2 Otros elementos que se incorporan a la identidad	22
4. Aspectos Políticos	23

### CAPITULO III

#### Políticas del Estado hacia la Juventud

1. Políticas Económicas	25
2. Políticas Sociales	26
2.1 Educación	26
2.2 Salud	29
3. Políticas Legislativas	29
4. Los Acuerdos de Paz	34

### CAPITULO IV

#### Caracterización de los Municipios

1. San Juan Ostuncalco	37
1.1 Características fisiográficas del Municipio y recursos naturales	37
1.2 Características Económicas	39
1.2.1 Tenencia de la Tierra	39
1.2.2 Antecedentes de la Tenencia de la Tierra de Ostuncalco	39
1.2.3 Uso de la Tierra	40
1.3 Otras actividades Económicas	40
1.3.1 Artesanía	40
1.3.2 Comercio	40
1.3.3 Migración	41

1.4	Educación	41
1.5	Salud	42
2.	Concepción Chiquirichapa	42
2.1	Características Fisiográficas del Municipio y Recursos Naturales	43
2.2	Características Económicas	44
2.2.1	Tenencia de la Tierra	44
2.2.2	Antecedentes de la Tenencia de la Tierra	45
2.2.3	Uso de la Tierra	46
2.2.4	Otras Actividades	46
2.3	Educación	47
2.4	Salud	47

#### **CAPITULO V**

##### **Caracterización de la Juventud de los Municipios**

1.	Datos Generales	49
2.	Actividad Ocupacional Principal	51
2.1	La Migración a Estados Unidos	57
2.2	Actividad Principal e Ingreso	58
3.	Actividades Ocupacionales Complementarias	59
3.1	Actividad Ocupacional Complementaria e Ingreso	61
4.	Expectativas de la Juventud Rural	61

#### **CAPITULO VI**

##### **La Juventud Rural y la Economía Campesina**

1.	Dinámica de Producción Campesina	66
2.	Características que permanecen en la Economía Campesina	67
3.	Cambios que lentamente se perciben	68

#### **CAPITULO VII**

##### **Propuesta de Intervención**

1.	Algunas reflexiones preliminares	71
2.	El Trabajo Social como Disciplina	73
2.1	Misión del Trabajo Social	73
2.2	Campo General	73
2.3	Campos Específicos	73
2.4	Aspectos Conceptuales	73
3.	La Propuesta Específica	74
3.1	Foda de los Municipios de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa	74
3.2	Objetivos	75
3.3	Estrategias para Impulsar el Desarrollo Regional de los Municipios	76
3.4	Articulación de la Juventud Rural a Estrategias de Desarrollo Territorial	77
3.5	Proyectos Estratégicos para la Juventud Rural	77
3.6	Función del Trabajador Social	78

	CONCLUSIONES	79
	RECOMENDACIONES	81
	BIBLIOGRAFIA	83

## INTRODUCCION

El sistema campesino es un sistema en donde los bienes de producción giran alrededor de la tierra, en el caso de Guatemala éste se desarrolla dentro de los parámetros de micro-finca por la extensión que poseen. (Menos de 1 mz; fincas sub-familiares de menos de 1 mz.). Se caracteriza además, porque la fuerza de trabajo es fundamentalmente familiar y porque la producción se utiliza principalmente para la satisfacción de las necesidades de auto-consumo y el excedente para el mercado; las relaciones sociales se entablan en el contexto de la comunidad, en donde los vínculos son esencialmente de carácter familiar, de una historia e identidad común y de normas y tradiciones alrededor de la tierra.

En este contexto y dentro de la familia campesina, la juventud es un factor de cierto dinamismo, que está definiendo sus estrategias ocupacionales, de impacto negativo o positivo, pero de cambio, en la medida que los jóvenes de la familia van optando por otras actividades ocupacionales distintas a la agrícola, pero aún dentro de la necesidad que implica, la reproducción de la economía campesina, entendiendo la reproducción como la capacidad que va generando la economía de la familia, para satisfacer sus necesidades esenciales a través de la misma actividad agrícola, lo que se puede lograr, ampliando sus medios de producción o ampliando las ramas agrícolas (otros cultivos, procesamiento, mercados mejores, etc.) o como en el caso de la juventud, diversificando sus actividades ocupacionales, beneficiándose muchas veces dicha reproducción por factores meramente culturales (la Cosmovisión que existe alrededor de la agricultura, que es una característica propia de los pueblos indígenas de Guatemala).

No cabe duda que la situación del agro en Guatemala ha sido una de las causas importantes del subdesarrollo en que nos encontramos; pues la estructura agraria del minifundio y latifundio, definida desde la expropiación de las propiedades comunales indígenas y consolidada en la época liberal, ha marcado el destino de miles de campesinos, dejándolos en una posición marginal como grupos socialmente determinados.

Esa marginalidad que se manifiesta en el poco acceso a los medios de producción agrícolas, niveles de vida de subsistencia y poca participación política del campesinado que representa el 65% de la población, ha consolidado el sistema dominante capitalista subdesarrollado y dependiente y es una de las causas importantes que ha sumido al país en la situación de pobreza en que se encuentra actualmente, dejando a su población económicamente activa mayoritaria en el desempleo y subempleo más grande de su historia.

Dentro de esta marginalidad, las familias campesinas se ven obligadas a implementar estrategias de sobrevivencia y con ello se va definiendo en el cam-

po nuevas actividades ocupacionales y otros factores de relaciones sociales que modifican el sistema campesino, que según los cambios que genere, tiene que dar lineamientos para definir alternativas de desarrollo.

La economía campesina tiende a modificarse en función de las oportunidades que tiene de explotación eficaz de la tierra, influencia del medio urbano, indicadores de modernización del agro y aspectos meramente culturales. Todos estos factores, uno o dos de ellos, tienden bien sea a proletarizar paulatinamente a los miembros de la familia campesina o sea a hacer que la familia campesina cada vez más dependa de la venta de su fuerza de trabajo en el campo y la ciudad, la migración externa, o el hecho que la familia campesina amplíe sus medios de producción agrícola, cambiando de estatus, de campesino a agricultor medio o grande, o implementando nuevas alternativas como el comercio, la ubicación en otras ramas productivas, lo que provoca finalmente que la familia se aleje del sistema campesino.

El interés de mi estudio es precisamente determinar ¿Cuáles son las estrategias ocupacionales que esta implementando la juventud rural y cuál es el impacto que están generando en la economía campesina, en los Municipios de Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco del Departamento de Quetzaltenango? Pues estimo que este aspecto ha sido poco estudiado y dada su importancia como factor dinámico dentro de la economía familiar campesina y factor potencial de desarrollo, su conocimiento es determinante para delinear estrategias de intervención, que incidan en el mejoramiento de las condiciones materiales y subjetivas de las comunidades.

El Altiplano Occidental de nuestro país es una región que por sus características tiende a generar condiciones de pobreza, con indicadores en niveles nutricionales bajos, condiciones de vida inadecuadas en cuanto a vivienda, servicios, etc., donde hasta ahora la actividad agrícola es una de sus principales fuentes de trabajo y de alimento para la familia; las implicaciones por lo tanto de la reproducción de dicha actividad o de su abandono, son de impacto fundamental para la sobrevivencia y/o elevación de los niveles de vida de la mayoría de población.

El área de estudio comprende a los Municipios de Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco, pues están tipificados como regiones campesinas, por las características que poseen en cuanto a tenencia, uso de la tierra, a la actividad productiva y a las relaciones sociales y al minifundio prevaliente.

El estudio de la realidad campesina me interesa pues es necesario su conocimiento para proponer alternativas de desarrollo, además me interesa porque con ese conocimiento podré responder de manera más fundamentada en el espacio donde me desenvuelvo profesionalmente.

La juventud en particular es un sector poblacional significativo, que mayormente se ve afectado por la falta de políticas institucionales claras y eficaces, que los involucren de forma dinámica en la generación de soluciones a las problemáticas que les afectan, mayor importancia cobra, cuando hablamos de la juventud Rural que está siendo el factor de definición del sistema Rural y por lo tanto, el factor de transformación de sus condiciones de pobreza.

Como antecedentes al presente estudio tenemos:

«Evaluación y Diseño de las Políticas de la juventud en Guatemala» Cardona y Recinos Rockael, Organización Iberoamericana de Juventud, Proyecto de investigación.

Algunos otros estudios, que no precisamente definen el objeto de estudio, pero sí delimita bastante bien el área a investigar, dentro de ellos, encontramos: Estudios realizados por el Centro de Capacitación e Investigación Campesina, tales como: Culturas campesinas y transformación agraria, Memoria indígena (investigaciones antropológicas, con grupos de las comunidades), Monografías de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa, Memoria Colectiva de Pueblo Mam y observaciones de constantes relaciones con la vida cotidiana de la Región delimitada. Y mi propia tesis de nivel técnico en Trabajo Social «Alcances y Limitaciones del Movimiento indígena campesino pro-tierra, del los vecinos de Cajolá, frente a la demanda de acceso a tierra.

Los objetivos propuestos fueron:

#### A. OBJETIVO GENERAL:

1. Determinar las estrategias ocupacionales de la juventud rural, y su impacto en la economía campesina.

#### B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Determinar a que otras actividades se dedica la juventud rural, además o en sustitución de las actividades agrícolas.
2. Establecer las preferencias ocupacionales de la juventud rural.
3. Establecer las características que asume la migración al exterior, dentro de las estrategias de la juventud.
4. Definir los cambios que surgen dentro de la economía campesina, a raíz de que la juventud rural, se incorpora en otras actividades ocupacionales distintas a la agricultura.
5. Determinar la relación entre la opción de la juventud rural por asumir determinadas actividades ocupacionales y el tipo de economía campesina que se desarrolla en los Municipios estudiados.

La hipótesis planteadas son:

1. Una parte de la juventud Rural, define estrategias fuera de la actividad agrícola, cuando la parcela y el sistema Productivo no le es suficiente para satisfacer sus necesidades y expectativas.
2. El joven se reintegra a la actividad agrícola, sólo si la parcela y el sistema productivo permite la satisfacción de necesidades y expectativas.
3. Hay una tendencia de la juventud Rural a optar por estrategias ocupacionales fuera de la agricultura, lo que impacta en la transformación de la economía campesina.

La metodología general está basada, en el método científico, asumiendo los principios generales y su lógica metodológica.

De forma particular sé hizo uso de métodos de la ciencia de antropología y sociología.

Se planificó la investigación, en sus aspectos esenciales.

Sé hizo uso de fuentes bibliográficas para una mayor ubicación y fundamentación del problema de estudio, y como trabajo de campo se hicieron sondeos de observación, levantamiento de boletas (según muestra definida), se complemento la investigación con estudios de caso y entrevistas con informantes claves.

## CAPITULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA JUVENTUD RURAL

#### 1. DEFINICION DE LA JUVENTUD RURAL:

Sector poblacional comprendido entre los 10 y los 30 años de edad<sup>1</sup> que se desarrolla dentro de un contexto de realidad rural; la definición de la categoría Rural hecha por el Censo Nacional de Población del 94 es, "se considera área rural a los lugares poblados que se reconocen oficialmente con la categoría de aldeas, caseríos, parajes, fincas, etc. de cada Municipio, incluye a la población dispersa (según acuerdo Gubernativo de 1938) y por Urbanas como parámetro de comparación "Poblaciones que se reconocen oficialmente con la categoría de Ciudad, Villa o Pueblo (cabeceras Departamentales y Municipales).

Sin embargo esta definición por ejemplo es objetada por Guisela Guellert<sup>2</sup>, ya que se dice que no todas las cabeceras municipales presentan características urbanas, tales como concentración de población, funciones centrales y actividades económicas, la fuente citada menciona por ejemplo que 29 cabeceras municipales de Guatemala tienen menos de 1,000 habitantes, otras 5 menos de 500 y que gran población tiene como actividad principal la agricultura, caza silvicultura y pesca que en el caso de Quetzaltenango representa el 46%.

Desde mi propia definición lo Rural significa determinadas características, siendo las generales: relativamente aisladas de las áreas urbanas, (ciudades y algunas cabeceras Municipales) carentes parcial o totalmente de los servicios básicos, de actividades productivas fundamentalmente alrededor de la agricultura, de economía doméstica, campesina y familiar; de relaciones sociales fundadas en el parentesco y el compadrazgo y una cultura que en el ámbito guatemalteco es principalmente indígena descendientes de un proceso civilizatorio Maya.

La juventud Rural, es un grupo diferenciado en primer término por su edad, de los 10 a los 30 años, pero también un grupo social y culturalmente determinado por su entorno, que en este caso es el entorno rural.

#### 2. LA FAMILIA RURAL GUATEMALTECA:

Una de las categorías que ayuda a definir de mejor manera la juventud rural es la familia rural, ámbito importante donde se desarrolla el niño y posteriormente el joven, de donde se marca todo un estilo de vida: económico, cultural, social y política, así mismo se perfila una calidad de vida.

<sup>1</sup> Edades límites que establece el informe de Cardona Rokaal, "Evaluación y Diseño de Las Políticas de Juventud en Guatemala", Guatemala, agosto de 1995, presentado ante la Organización Iberoamericana de Juventud. Además son rangos que presentan los diferentes censos poblacionales.

<sup>2</sup> Gueller, Guisela, Estudio Interdisciplinario de las Consultas a los Sectores Sociales del Altiplano Occidental de Guatemala", Movimiento Tzuk Kim Pop y otros.

La familia Rural guatemalteca por lo tanto se define por las siguientes características<sup>2</sup>:

- a) Es una familia extensa y ampliada, lo que significa por un lado que es extensa en número, de 15 miembros, de 6.4 hijos en promedio (se conoce que este número se refiere a los hijos vivos, ya que se pueden llegar a tener 8, 10 y hasta 15, pero hay un alto índice de mortandad). Ampliada porque incorpora a miembros de la familia, más allá de la familia nuclear, tíos, abuelos, cuñados.
- b) Es una unidad económica, lo que se refiere a que toda la familia depende de unos mismos ingresos, que distribuyen según necesidades, explicándose con mayor detalle más adelante.
- c) Los matrimonios se realizan a temprana edad, entre los 16 a 25 años, viéndose así los jóvenes, incorporados a responsabilidades de manutención de una familia, pero que complementariamente a las características anteriores, es una responsabilidad compartida con los padres, compartiendo la misma actividad económica, la misma tierra, constituyendo una familia  
" Patriarcal y unilateral, lo primero significa que cuando los jóvenes se casan estos viven en la casa de la familia del esposo, o una contigua y unilateral porque la joven cuando contrae matrimonio pierde contacto con su familia, la ascendencia, el linaje, pasando a ser miembro de la familia del esposo."<sup>4</sup> etc.
- d) Las familias son responsables y solidarias entre sí. Se ha dicho que las relaciones sociales de los centros rurales, son relaciones que se establecen a través de lazos familiares y compadrazgo, incluso todavía es frecuente encontrar relaciones basadas en linajes, existiendo por lo tanto un control para la convivencia social, la unión intra y entre familias y el apoyo mutuo. Sin embargo, esta característica ha variado en los últimos años, producto de la desintegración familiar por factores como la pobreza, la migración y la incorporación de nuevos sectores poblacionales de otros orígenes o características diferenciadas por procesos sociales de desarraigo y violencia.
- e) Las familias son profundamente religiosas, por su misma cosmovisión maya, la que incorpora signos religiosos y festivos a los diferentes actos de la vida; además posee un sincretismo con elementos de la religión católica principalmente.

### 3. RELACION RURAL-URBANO:

La relación de lo rural-urbano o la relación campo y ciudad, históricamente para la población latinoamericana y específicamente guatemalteca ha generado un desarrollo desigual, una centralización de las funciones del Estado, como de

<sup>2</sup> Características que se definen en varios seminarios sobre el niño, la niña y la juventud rural, realizados por estudiantes en Desarrollo rural, del Instituto de Desarrollo Santiago, La Salle, Ciudad de Guatemala.  
<sup>4</sup> Instituto de Desarrollo Santiago, La Salle "Seminarios el niño, la niña y la Juventud Rural", Estudios en Desarrollo Rural, Guatemala.

sus servicios y un desequilibrio en el crecimiento poblacional, económico, social y cultural.

En Guatemala dichos desequilibrios se marcan de la siguiente manera:

- a. La marcada urbanización de pocas ciudades, frente a la ruralización del conjunto nacional. En el país la relación urbano rural es de un 65% de población rural, frente a un 35% de población urbana; del 35% de población urbana, el Departamento de Guatemala abarca el 15% y el Municipio el 10% y la segunda Ciudad, Quetzaltenango apenas el 2.4%.<sup>5</sup> Esto, en términos generales, nos demuestra el encefálico desarrollo del país, el que se centra fundamentalmente en la capital, lo que significa la concentración de servicios, fuentes de empleo e infraestructura, y el poco desarrollo de otros centros urbanos con capacidad de constituirse en centros atractivos de empleo y asentamiento.
- b. Apesar de lo anterior, el crecimiento poblacional de las ciudades frente a las áreas rurales se ha incrementado. La segunda ciudad presenta un alto crecimiento y por ende del conjunto una mayor concentración de población por kilómetro cuadrado, "la zona de más alta densidad poblacional en el país se extiende desde el área Metropolitana hasta la frontera de México, atravesando todo el Altiplano en sus zonas más centrales y altas",<sup>6</sup> lo que significa el uso intensivo de los recursos naturales del territorio que se ocupa, y los mayores índices de pobreza en el área. De esta manera el documento consultado se refiere al crecimiento poblacional del período intercensal de 1973-1994, en donde el crecimiento nacional de población significó un 2.9% anual, en el área urbana un 2.6% y en lo Rural un 3.1%.
- c. En la relación de lo rural y lo urbano, en Guatemala también es una característica importante el hecho de que la población económicamente activa, el 52% se dedica a la agricultura, caza, silvicultura y pesca<sup>7</sup>, la industria manufacturera, textil y alimenticia apenas representa el 13%, el comercio el 9% y los servicios comunales, sociales y personales el 7%. De la población urbana el más alto de los porcentajes por actividad, se concentra en la industria manufacturera, textil y alimenticia (21%), seguido por la agricultura (18%). Mientras en el área rural, la agricultura representa el 75% de la población económicamente activa, seguido por la industria manufacturera, textil y alimenticia (10%) y por el comercio (5%).

Esto, frente a la concentración de tierra en el país y sobre todo en el Altiplano Occidental, demuestra por un lado, la pobreza en el campo, pero también la falta de oportunidades de empleo en otras actividades productivas distintas a la agricultura. Por lo que las áreas rurales siguen siendo, áreas importantes de

<sup>5</sup> Censo Población de 1994.

<sup>6</sup> Guisela. "Estudio interdisciplinario".

<sup>7</sup> Censo Poblacional, 1994

asentamiento de la población, pese a los procesos migratorios a la ciudad capital y la migración externa a México y Estados Unidos.

Estas características ayudan a definir que la mayoría de la población joven se desarrolla dentro de estas circunstancias rurales, que en términos generales para ellos significa la falta de oportunidades en actividades no agrícolas, en aquellos centros urbanos más cercanos a sus localidades, las necesidades de migrar o hacia la ciudad capital o hacia el extranjero, sobre todo Estados Unidos y México y el cambio de actitudes, hábitos, rasgos culturales, que esto implica. Más las posibilidades reales de desarrollo que puedan encontrar en centros urbanos que tienen sus propias deficiencias, sobre todo para sectores inmigrantes y más aún cuando el joven viene de un sector marginal, como es en este país la condición de campesino (que significa bajo nivel educativo y bajo o ningún nivel de capitalización individual) indígena, a una condición de obrero en el mejor de los casos, o de comerciante ambulante, donde el indicador de una economía de subsistencia sigue predominando.

#### 4. JUVENTUD Y GENERO

Si esta tesis la hubiera escrito unos 10 años atrás quizás no se me hubiera ocurrido siquiera pensar en un apartado como este, así como la juventud ha pasado desapercibida por esta y otras sociedades, las mujeres hemos sido invisibles para los procesos histórico-sociales de una sociedad marcada por un sistema de vida denominado "patriarcal" que estructura un desarrollo: psicológico, moral, intelectual, desigual entre mujer y hombre, definiendo lo masculino como superioridad<sup>8</sup>.

Son las sociedades pre-industriales las que marcan principalmente estos principios. Las sociedades industriales a través de la división del trabajo, incorporan a la mujer al trabajo productivo, en donde permanece la infravaloración de la mujer, y su participación en la vida pública es con un sentido utilitarista. En estas mismas sociedades antes de los años 70, todavía se consideraba al hombre, como la persona ideal para incorporarse al mercado de trabajo y a la mujer se le vinculaba directamente con el trabajo doméstico y "una visión de la mujer acorde con la concepción ideal occidental: apática, afectuosa, emotiva, débil y sumisa"<sup>9</sup>

Lógicamente la sociedad guatemalteca inserta dentro del sistema capitalista subdesarrollado, ligada a una sociedad agraria, no escapa de ser una sociedad patriarcal, donde la mujer apenas hace unas 2 décadas, empieza a tener un

- <sup>8</sup> Ortega, Margarita, "Una interpretación histórica-social de género y desarrollo", disertación en Maestría en Gerencia Para el Desarrollo Sostenible, Universidad Autónoma de Madrid, Quetzaltenango, 1996.
- <sup>9</sup> Monreal Requena, Pilar, "Mujeres, género, desarrollo conceptos y mundos encontrados", documento reproducido en la Maestría en Gerencia Para el Desarrollo Sostenible, de la Universidad Autónoma de Madrid, Quetzaltenango 1997.

papel protagónico (sin que esto signifique su emancipación como mujer), por ejemplo en los años 80s, en su participación en el movimiento popular, gremial y guerrillero. En los 85s. con la apertura democrática su participación política se incrementa a través de los movimientos populares y partidos políticos y no es sino hasta los años 90s que el papel de algunas mujeres se hace significativo, con el surgimiento de los movimientos indígenas (más ligado primero a movimientos de lucha étnica que de género) y en el proceso de paz ya más determinadamente como un movimiento de mujeres, aunque es importante resaltar que estos movimientos todavía a la fecha siguen siendo de ciertas elites.

Sin embargo, lo anterior es referido más a una participación política, no hay que olvidar que en Guatemala la mujer se inserta al trabajo productivo no doméstico (como en el caso de la economía campesina, donde su participación es perenne y ancestral) desde los años 60s, aproximadamente, como jornaleras en las fincas de café y algodóneras, servicios domésticos asalariados y a finales de los 80s. y 90s. en las maquilas, como consecuencia del traslado de la producción manufacturera al tercer mundo, en zonas de libre comercio y en las ONGS, como consecuencia del mismo proceso de ajustes a las economías, con la disminución del gasto público y el traslado de muchas de las funciones estatales a la iniciativa privada.

El debate en Guatemala, entonces apenas inicia, pero tampoco muy lejos del debate internacional, porque es apenas en los años 70s, cuando la Antropología incorpora el concepto de género, que significa el contenido cultural de los sexos, o sea ser hombre o mujer dentro de determinada cultura, **"Un concepto que se construye por oposición: contestar la naturalización de la diferencia sexual en múltiples terrenos de lucha."**<sup>10</sup>.

Uno de estos terrenos de lucha, importantes por su aporte conceptual y práctico a los derechos de las mujeres, son los cuestionamientos e interpelaciones que se les hizo a los programas de desarrollo (Mujeres en el desarrollo), cuando los países se dan cuenta en los años 70s. que el desarrollo no beneficiaba a todos los grupos de población por igual.

Después de los años 70, se vino a demostrar que el desarrollo no sólo no beneficiaba a las mujeres, sino que les estaba perjudicando, al cambiar patrones culturales de los grupos sociales, que tenían como patrón de referencia a la mujer (caso de África en las pequeñas explotaciones agrícolas, estudio realizado por Boserup) sólo porque los técnicos ejecutores de dichos programas, su concepción era: el hombre como beneficiario propicio para ejecutar los programas.

En esta misma etapa (años 72-80) los programas de desarrollo empiezan a incorporar y a diseñar programas dirigidos a las mujeres, lo que vino a aumen-

<sup>10</sup> Pilar, "Mujeres, genero".

tarles la tarea, ya que en el plano doméstico la mujer seguía siendo: una ama de casa y en la vida pública se le exigía su participación en los proyectos, lo que implicaba una doble jornada de trabajo.

No es sino a partir de los años 80s que se concibe género en Desarrollo, es decir la situación del género, ver no solo a la mujer sino al hombre, en función de cada cultura, con el objetivo de conseguir una mayor colaboración, igualdad entre los miembros de una sociedad, con una mayor participación de la gente<sup>11</sup>, lo que implica no sólo el análisis de las diferencias de género, sino de lo étnico y la pertenencia a clase social.

De esta cuenta hoy los programas de desarrollo no sólo se preguntan para qué sino para quienes esta destinado el desarrollo, que tipos de cambio generan y a quienes benefician estos cambios, y esto lógicamente genera al interior de nuestros países nuevos paradigmas.

En el caso específico de la juventud, la perspectiva de género no escapa al análisis anterior, incorporándose constataciones que demuestran las estadísticas nacionales, sobre las desigualdades hombre-mujer, en cuanto a una marcada diferenciación de la participación y acceso de la mujer con respecto al hombre, en los ámbitos de la educación, población económicamente activa y en este estudio se evidenciarán más adelante otras diferencias.

<sup>11</sup> Monreal Requena, Pilar, Antropóloga de la Universidad Autónoma de Madrid, disertación sobre Género y Desarrollo en Maestría en Gerencia para el Desarrollo Sostenible, Quetzaltenango, 1997.

## CAPITULO II

### CARACTERISTICAS DE LA JUVENTUD RURAL GUATEMALTECA

#### 1. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Para fines de este estudio retomamos los datos del Censo de Población del 94, sobre la base de rangos de edad que centran el concepto de juventud, según definición utilizada para este estudio, pero es importante resaltar que de la mencionada categoría para fines de muestra, sólo se tomó la juventud comprendida entre los 15 y 29 años.

**CUADRO N. 1.  
JOVENES POR RANGOS DE EDADES  
EN CIFRAS ABSOLUTAS Y EN PORCENTAJES**

CATEGORIA	C. ABSOLUTAS	PORCENTAJE
Jóvenes 10 a 14 años	1,124,702	34%
Jóvenes 15 a 19 años	909,903	28%
Jóvenes 20 a 24 años	708,181	21%
Jóvenes 25 a 29 años	552,600	17%
total	3,295,386	100%

Fuente: INE "Censo Poblacional de 1994."

**CUADRO N. 2  
JUVENTUD POR RANGOS DE EDADES Y UBICACION  
EN CIFRAS ABSOLUTAS Y EN PORCENTAJES**

CATEGORIA	población urbana		población rural	
	c. absolutas	%	c. absolutas	%
Jóvenes 10 a 14 años	359,787	32%	764,915	68%
Jóvenes 15 a 19 años	330,301	36%	579,602	64%
Jóvenes 20 a 24 años	269,446	38%	438,735	62%
Jóvenes 25 a 29 años	217,062	39%	335,538	61%

Fuente: INE "Censo Poblacional de 1994."

**CUADRO N. 3  
JUVENTUD POR SEXO  
CIFRAS ABSOLUTAS Y EN PORCENTAJES**

CATEGORÍA	MUJERES		HOMBRES	
	c. absolutas	%	c. absolutas	%
Jóvenes 10 a 14 años	551,559	49%	573,143	51%
jóvenes 15 a 19 años	467,059	51%	442,844	49%
jóvenes 20 a 24 años	376,270	53%	259,481	47%
jóvenes 25 a 29 años	217,062	39%	335,538	61%

Fuente: INE "Censo Poblacional de 1994."

**CUADRO N. 4  
Juventud, POR POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
URBANA Y RURAL  
EN CIFRAS ABSOLUTAS Y PORCENTAJES**

CATEGORÍA	URBANA		RURAL	
	c. absolutas	%	c. absolutas	%
Jóvenes 10 a 14 años	22,873	17%	107,929	83%
jóvenes 15 a 19 años	107,144	31%	243,495	69%
jóvenes 20 a 24 años	154,460	41%	217,977	59%
jóvenes 25 a 29 años	133,417	44%	170,713	36%
<b>TOTAL</b>	<b>417,894</b>	<b>100%</b>	<b>740,114</b>	<b>100%</b>

Fuente: INE "Censo Poblacional de 1994."

**CUADRO N. 5  
JUVENTUD, POR POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
OCUPADA Y DESOCUPADA  
POBLACION URBANA Y RURAL  
EN PORCENTAJES**

CATEGORÍA	OCUPADA		DESOCUPADA	
	RURAL/URBANA	RURAL/URBANA	RURAL/URBANA	RURAL/URBANA
Jóvenes 10 a 14 años	83%	17%	33%	77%
jóvenes 15 a 19 años	70%	30%	62%	38%
jóvenes 20 a 24 años	59%	41%	46%	54%
jóvenes 25 a 29 años	56%	44%	43%	57%

Fuente: INE "Censo Poblacional de 1994."

De los anteriores datos deduzco las siguientes conclusiones, con respecto a características demográficas de la juventud guatemalteca:

1. La población guatemalteca como característica general, presenta ser una población joven; los porcentajes más altos se encuentran en los niños y el sector juvenil, de esta forma la suma de los rangos descritos anteriormente representan el 40% con respecto a la población total guatemalteca y dentro de estos rangos podemos observar como a mayor edad, menor porcentaje poblacional.
2. La población definida como sector juvenil, representa un promedio de 67% de población rural, lo que no escapa del indicador nacional.
3. La característica de género de la juventud si difiere un tanto de la población total nacional, ya que el sector juvenil representa en mujeres el 48%.
4. El 35% de la población joven, es población económicamente activa, el 18% con respecto a la población total nacional. De la población económicamente activa, el 98% promedio está ocupada (lo que seguramente es absorbido por el trabajo agrícola) el 62% promedio de dicha población, se ubica en el área rural.

## **2. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS**

Una de las primeras características marcadas por los aspectos mismos demográficos, es que la juventud, es fundamentalmente una población rural, esto en términos culturales y socioeconómicos significa en primer lugar que la juventud desde temprana edad, a partir de los 10 años prácticamente, se incorpora a las actividades productivas.

En segundo lugar, las actividades productivas, en términos de oportunidades para la juventud no escapa de la estructura nacional, en donde el área rural está marcada por la agricultura-artesanal-campesina, sumándose a esta característica, el predominio en dicha actividad de población indígena, que según cifras, es del 75%, el 50% del total absoluto y con una relación con respecto a la población rural del 55% frente a la urbana de 31%.<sup>12</sup>

Por la importancia de la realidad agraria en el ámbito nacional, en lo económico, cultural y social, y por el énfasis que se le da en el presente estudio, a continuación explico una serie de conceptualizaciones teóricas sobre la economía campesina, como parte del contexto en el cual se desenvuelve dicha juventud y de las oportunidades del presente y futuro.

### **2.1. ECONOMIA CAMPESINA:**

Inserta dentro de la actividad agropecuaria nacional pero cuyas características fundamentales es en primer lugar que el desarrollo de dicha actividad se

<sup>12</sup> Cardona de 1995, cuadro No. 4 Distribución de la juventud indígena, según criterios Rockswel, "Evaluación y Diseño de Las políticas de Juventud en Guatemala", agosto geoeconómicos y socioculturales, por región. 1994. S.p.

realiza en unidades familiares. El segundo aspecto es el objetivo y la lógica de la actividad económica, que a diferencia de la economía empresarial, que es responder a la maximización de las tasas de ganancia y acumulación, esta economía se realiza con el objeto de asegurar la reproducción de cada uno de los miembros de la familia, su reproducción biológica y cultural, y asegurar la reposición de los medios de producción de cada ciclo productivo.<sup>13</sup>

En Guatemala la economía campesina está determinada por la situación de tenencia de la tierra que se define por las siguientes categorías y cifras:

	NUMERO DE FINCAS	%SUPERFICIE
MICRO FINCAS	247,090	1.5%
SUBFAMILIARES	296,543	14.9%
FAMILIAR	49,115	18.7%
MULTIFAMILIAR	13,654	64.5%

Esta situación hace que la economía campesina se desarrolle fundamentalmente en parcelas de micro-fincas (mayoritariamente) o fincas familiares, con una serie de dificultades como lo es también la calidad de los suelos y ausencia de la asistencia técnica y crediticia. Situación que en términos generales provoca que la economía campesina no crezca y por consiguiente desarrolle una economía de subsistencia, condenada a la producción de granos básicos fundamentalmente, por lo que casi nunca llega a constituirse en una economía empresarial.

La otra consecuencia es que en dichas parcelas se desarrollen sistemas de producción intensivos, como es el caso de los municipios que ocupa el estudio, con productos como la papa, que por ejemplo en Concepción Chiquirichapa se siembra a partir de 1940 y en San Juan Ostuncalco a partir de 1960, así también cultivos no tradicionales que se incorporan en la década de los 80s, como el brocoly, la arveja china, etc. producto de la política de gobierno de disminuir la presión sobre la tierra en la zona costera, donde se ubican los grandes latifundios.

Este tipo de agricultura ha generado impactos negativos sobre todo en cuanto a impacto ambiental se refiere, en el sentido del uso intensivo de agroquímicos, el avance de la frontera agrícola y por consecuencia la degradación de los suelos y del recurso forestal. Sin embargo se dan algunos impactos positivos, que dichos cultivos han permitido mantener un margen de ingreso superior, que el que puede generar el sistema de producción tradicional de maíz y leguminosas, pero cuyos beneficios no son sustentables, en la medida que su aplicación significa la degradación de los recursos naturales, además de que depende de un mercado internacional (en el caso de los productos no tradicionales) de cada vez mayor exigencia en su calidad y con mayores fluctuaciones en sus precios y requerimientos, que en décadas pasadas.

<sup>13</sup> CEPAL, "Economía Campesina y Agricultura Empresarial, Tipología de Agricultores del Agro Mexicano", Siglo XXI, editores, 1982, págs. 60-62.

Otra consecuencia para la economía campesina, es la necesidad de realizar otras actividades alternas a la agricultura, situación que es parte de la naturaleza de la lógica campesina, que en el caso guatemalteco se hace mucho más evidente, por el insuficiente acceso a la tierra y por la reducción paulatina del ingreso proveniente de actividades agrícolas, ya que el aumento de los precios de los productos agrícolas no crece en la misma proporción que los precios de los insumos.

Y es acá donde precisamente se ubica la juventud rural, como el pivote de cambio de esa economía, en el sentido que es esta la que se incorpora más fácilmente a otras actividades ocupacionales, pero sin abandonar la agricultura, ya que el abandono total o parcial, depende de la misma oportunidad de las otras actividades en las cuales se incorpora.

## **2.2. ELEMENTOS DE LA ECONOMIA CAMPESINA**

### **2.2.1. EL CARACTER FAMILIAR DE LA UNIDAD PRODUCTIVA:**

La importancia del carácter familiar de la unidad productiva parte en principio de una concepción teórica que analiza, que es precisamente el carácter familiar lo que le hace ser de una economía o de otra, en la medida, como veíamos anteriormente, que este mismo carácter también implica una cierta lógica de trabajo y de objetivos de la actividad económica.

**"Por familia se entiende el concepto biológico de la pareja matrimonial que vive junto con sus descendientes y con los representantes ancianos de la generación mayor"**<sup>14</sup>.

Pero estos autores superan la simple caracterización y hacen depender el crecimiento o no de la actividad económica de la composición y tamaño de la familia campesina, es decir de la capacidad de fuerza de trabajo y a su vez la cantidad mínima de beneficios económicos que son necesarios para la reproducción familiar, por el número de miembros bajo su responsabilidad.

**"La composición familiar define ante todo los límites máximo o mínimo del volumen de su actividad económica doméstica"**<sup>15</sup>

Chayanov afirma que en la unidad económica familiar, que no recurre a fuerza de trabajo contratada, la composición y el tamaño de la familia es uno de los factores principales en la organización de la unidad económica campesina. La división del trabajo al interior se hace de acuerdo con las diferencias de edad y sexo y está regida, con frecuencia por normas consuetudinarias en cuanto a hombre y mujer se refiere.

<sup>14</sup> Chayanov, V Alexander "La Organización de la Unidad Económica Campesina", Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974, pag. 49.

<sup>15</sup> Alexander, "La organización", pag. 57.

Sin embargo para el caso de la producción campesina de los países europeos por ejemplo en que Chayanov basa su estudio, los límites no estaban determinados por el contexto, como lo es para el caso guatemalteco, donde los límites de la economía campesina están más determinados por la misma estructura agraria, que por el tamaño de la familia. Empero si hay una relación entre fuerza de trabajo disponible y actividad agrícola, de acá la explicación del tamaño de la familia rural e indígena, (6.4 hijos en promedio) que es superior al de la familia urbana y ladina. (3.8 hijos promedio)

Actualmente, uno de los primeros cambios que empiezan a notarse es que la fuerza de trabajo familiar ya no es tanto para aplicarla en el campo, sino para abrirse a la diversificación de las actividades productivas, de comercio y servicios. La misma división de trabajo se hace dependiente de esas actividades alternas a la agricultura. La fuerza de trabajo familiar, se sustituye por fuerza de trabajo contratada, factor que no deja de definir a esta economía como campesina, por los otros elementos que le siguen siendo inherentes, pero que de alguna manera empiezan a generar transformaciones.

**"La unidad campesina es, simultáneamente una unidad de producción y de consumo donde la actividad doméstica es inseparable a la actividad productiva. En ella las decisiones que se refieren al consumo son inseparables de las que afectan a la producción, y esta última es emprendida sin empleo (o con empleo marginal) de fuerza de trabajo asalariada (neta)."**<sup>16</sup>

Es por ello que se define la unidad campesina como una empresa de consumo-trabajo, con las necesidades de consumo de la familia como su objetivo y la fuerza de trabajo familiar como los medios, con poco o ningún uso de trabajo asalariado.

### **2.2.2 EL CARACTER MERCANTIL DE LA ECONOMIA CAMPESINA:**

Como se ha venido relatando la economía campesina responde más a los objetivos de reproducción de la unidad familiar y de trabajo que a la obtención de plusvalía, sin embargo tampoco es una economía natural ni de auto-consumo, ya que tiene necesidad de acercarse al mercado para ofertar o demandar productos, estos se adquieren o se venden con dinero, así mismo en la medida que oferta su fuerza de trabajo, se inserta en el mercado de bienes y servicios.

**"Sin embargo el acercamiento al mercado se hace como productor de valores de uso y no de productos que a priori fueron definidos como mercancías, salvo ciertas imposiciones externas, (causas ecológicas o socio-económicas o la existencia de anticipos o deudas) lo que quiere decir que el producir está determinado por el papel en el sostenimiento de la familia y la unidad de producción."**<sup>17</sup>

<sup>16</sup> CEPAL, "Economía Campesina"

<sup>17</sup> CEPAL, "Economía Campesina".

Es evidente que mientras mayor sea la dependencia que la reproducción de la unidad campesina tenga de insumos de bienes comprados, tanto mayor será la fuerza con la que consideraciones de tipo mercantil intervengan en las decisiones sobre el ¿qué y el cómo producir?

Los autores de la Economía Campesina y agricultura empresarial, objetan el criterio de otros autores, de que la economía campesina se caracterice como economía MERCANTIL SIMPLE, exponiendo ciertos argumentos:

**"Aunque se coincide con el objetivo de este tipo de economía, que es la reproducción de las unidades que la conforman, creemos que la lógica de manejo interna no es una lógica puramente mercantil, por otro lado el término mercantil simple, la misma no es sino el germen de la economía capitalista, mientras que la vocación histórica de la economía campesina parece estar lejos de ese papel, en la medida en que, está persiste en muchas formaciones no capitalistas"**

Ciertamente esta afirmación se basa en un análisis más profundo y menos ortodoxo del campesinado, ya que estos autores confirman los argumentos de que el tema campesino fue relegado a un segundo plano por los autores clásicos de la antigua Unión Soviética, condenando al sector campesino a su desaparición o simplemente con el hecho de no abordarlo, por considerar al campesinado un sector que obstaculizaba el cambio revolucionario hacia el socialismo. Son entonces los autores latinoamericanos los que retoman el tema, específicamente basándose en la experiencia mexicana, centroamericana y de otros países latinoamericanos tal es el caso de la fuente citada y de otras.<sup>18</sup>

Las experiencias latinoamericanas han demostrado entonces, que en principio el sector agropecuario sigue siendo base de los sistemas económicos y productivos de estos países, si evaluáramos un período de 4 décadas por ejemplo, nos daríamos cuenta que los países latinoamericanos (con algunas excepciones como Chile, Argentina y Brasil) y sobre todo centroamericano, vemos que sus exportaciones siguen dependiendo de productos agrícolas tradicionales, en más del 50%, tal es el caso de Guatemala que después de 100 años no a logrado variar su principal eje de producción que es la cañicultura. Y que consecuentemente el sector campesino no sólo sigue existiendo sino que o ha mantenido su número o ha crecido, como se demuestra en la siguiente gráfica.

<sup>18</sup> La FAO, por ejemplo ha editado varios estudios sobre el agro y el campesinado, otra fuente que se puede citar: "Campesinos y Desarrollo en América Latina, De Jamvy Alain, Darío Fajardo y otros, Tercer Mundo y Editores, Colombia 1991.

**Cuadro N.6**  
**LA IMPORTANCIA NUMERICA DEL CAMPESINADO EN LATINOAMERICA**

	UNIDADES	1950	1960	1970	1980
población total	millón	146.8	202.0	265.0	336.5
PEA agropecuaria		27.8	31.8	34.5	34.7
PEA agropecuaria PEA total	porcentaje	53.7	48.7	41.7	31.7
PEA campesina	millón	18.2	18.5	22.1	26.1
PEA campesina/ PEA total	porcentaje	34.3	29.1	27.0	23.0
PEA campesina/ PEA agropecuaria		60.7	60.5	63.7	65.1
PEA urbana tradicional/PEA total		13.1	15.6	16.9	19.3
PEA urbana tradicional/PEA campesina		38.2	53.6	62.5	83.9

Fuente: Janvry, Alain, Dario "Campesinos y Desarrollo en América Latina". Tercer Mundo, Editores, 1991.

Estas nuevas concepciones y nuevos aportes, me parecen importantes incluirlos para el presente estudio, porque responden a nuestra realidad guatemalteca que no acaba por desarrollar el agro y tampoco diversifica sus ejes productivos, dejando a una gran población y sobre todo población rural, campesina y dentro de ella los y las jóvenes, bajo la invención de actividades productivas subterráneas<sup>19</sup>, que en la mayoría de casos permite su subsistencia, pero difícilmente su crecimiento, salvo en aquellos casos donde ha existido un desarrollo empresarial, con mayores posibilidades de inversiones, acceso a buenos mercados, etc.

Son estos nuevos aportes teóricos, los que se acercan a una interpretación de la lógica campesina, de su economía como un sistema, lo que permite de mejor manera visualizar sus problemas de forma diferenciada y específica.

<sup>19</sup> Este término fue utilizado por el Lic. Rigoberto Quemé Chay, actual Alcalde Municipal de Quetzaltenango, en una entrevista que se le hizo por estudiantes de Trabajo Social Rural, en 1994, sobre la población Maya y las actividades económicas, refiriéndose como actividades subterráneas o de economía subterránea, a las realizadas por la población Maya-campesina que no figura en las estadísticas económicas, como por ejemplo la artesanía, el mercado local, etc.

### 2.2.3. LA INDIVISIBILIDAD DEL INGRESO FAMILIAR:

Los autores a los que se ha hecho referencia hacen la afirmación de que no es posible con métodos de análisis convencionales medir los resultados de la actividad económica de las unidades campesinas, porque los resultados siempre serían deficitarios.

**"El resultado (y el propósito de la actividad económica de la unidad familiar es el ingreso familiar total -bruto o neto-, en dinero y en especie) que se recibe por el esfuerzo conjunto de sus miembros y en el que no es posible separar la parte del producto atribuible a la renta, de la que puede derivarse del salario o la de ganancia."<sup>20</sup>**

Sin embargo a este análisis hay que incluir otros, que seguramente en las relaciones internas de la familia campesina darán diferenciaciones, entre hombres y mujeres, entre adultos y jóvenes, como por ejemplo: quién aporta, quién gasta, quienes se benefician? Y es entonces cuando esta indivisibilidad del ingreso familiar se va modificando, sobre todo cuando a esta economía artesanal-campesina se van incorporando nuevos elementos, vía la incorporación cada vez mayor de la juventud al mercado laboral externo, vía las inversiones propias individuales de cada miembro que trabaja.

### 2.2.4. DISTINCION ENTRE SECTOR CAMPESINO Y EMPRESARIAL (de tipo operativo-metodológico)

La primera y más importante de las distinciones del sector campesino y el empresarial es la contratación de mano de obra; el primero por las unidades que no contratan mano de obra asalariada o más bien contratan una cantidad marginal de mano de obra extrafamiliar durante el año agrícola; llegando a un número determinado (de forma empírica) por la contratación de mano de obra por una familia tipo de la región, que no perdiendo su carácter esencialmente familiar recurren eventualmente a la contratación de jornadas complementarias durante el año agrícola en el cultivo de maíz.

### 2.2.5. ESTRATIFICACION DENTRO DEL SECTOR CAMPESINO

El sector campesino no es homogéneo, existen algunas características que hacen diferenciarles en su economía, situación de vida y capacidad reproductora y de crecimiento.

Los autores de la fuente citada, consideran como principal criterio, "la capacidad potencial de lograr el objetivo principal de las unidades campesinas, esto es, reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo".<sup>21</sup>

<sup>20</sup> CEPAL, "Economía Campesina".

<sup>21</sup> CEPAL, "Economía Campesina", pags. 95-111.

Estos autores nombran 3 tipos de campesinos:

- a. Los que se encuentran en nivel de infra-subsistencia
- b. Los que se encuentran en nivel de subsistencia
- c. Los que cuentan con unidades excedentarias.

Cada uno de estos niveles, se clasifican de la siguiente forma:

tipo	reproducción de niveles de vida	reproducción de niveles de trabajo
infrasubsistencia	inferior al mínimo de dieta básica en equivalente a Extensión necesaria.	
subsistencia	dieta básica cubierta más consumo familiar, en equivalente a Extensión necesaria.	
excedentaria	dieta básica y consumo familiar cubierto, en Equivalente a extensión Necesaria	costo de reproducción de insumos y amortización de medios de producción

La explicación de cada uno de estos tipos es que se establece una dieta familiar (de acuerdo a patrones culturales campesinos y de la región), su costo se traslada a cantidad de quintales de maíz, (según precio del período), esto da como resultado una cantidad x de quintales, lo que finalmente basándose en un rendimiento nacional por hectárea, da el área necesaria para cubrir las necesidades de vida y de trabajo. Y según como se establezcan las áreas, quienes posean dichas extensiones se clasificaran en determinado tipo.

Esta estratificación lo que permite, es estudiar los casos de economía campesina desde su lógica y los valores de uso que utiliza para su reproducción. El maíz es una variable cuando la economía campesina depende fundamentalmente del sistema de producción de maíz, pero igualmente podría trabajarse en otros equivalentes, principalmente en otros sistemas, como por ejemplo los establecidos con producción no convencional.

Sin embargo es importante señalar, que existen otras clasificaciones de estratificación del sector campesino, así, en la institución en la que labora, con

base a una investigación realizada se han establecido 5 pre-tipologías de campesinos, ubicadas en el área Mam del Departamento de Quetzaltenango, bajo los siguientes criterios:

- a. cultivo producido
- b. fuente de ingreso económico principal
- c. alquiler de terrenos destinados a la agricultura
- d. uso de crédito
- e. contratación de mano de obra.

Estas dos clasificaciones expuestas, nos dan muestras que hay distintos métodos para llegar a definir los distintos estratos o tipologías de economía campesina, que el sector campesino no es homogéneo económica ni socialmente (quizás de aquí se derive la difícil convergencia para la organización social reivindicativa, visualizada a través de la historia). Pero todas estas metodologías en el fondo pretenden referentes distintos a la economía empresarial-capitalista, tanto en la lógica como en el uso del valor, lo que en el presente estudio nos ayudará a estudiar algunos casos en relación a las opciones ocupacionales de la juventud rural y su impacto en dicha economía.

### 3. ASPECTOS CULTURALES

#### 3.1. IDENTIDAD Y JUVENTUD:

Los patrones culturales de la juventud rural, están muy vinculados con la identidad étnica que representan, es decir todo aquello que les hace sentir parte de un grupo social determinado, habiendo en algunas comunidades elementos más fuertes que otros, como el trabajo comunitario, en otros el uso del traje, el uso del idioma, otros la práctica de la espiritualidad, otros todos estos valores, pero que están presentes unos en mayor grado que otros.<sup>22</sup>

De acuerdo a la opinión de la persona que fue entrevistada, uno de los elementos fundamentales de la identidad cultural de la juventud rural, es su cosmovisión, cuya característica esencial es el equilibrio que establece entre lo material y lo espiritual, que deviene de la energía cósmica. En el caso particular de los municipios estudiados, la cultura predominante es de origen Maya-Mam, cultura que está íntimamente ligada con la agricultura, la religiosidad, la simbología de la vida, de la muerte y aspectos festivos, la convivencia con la familia ampliada, respeto por los abuelos que no están. Entendidos estos como los que ya no están físicamente, pero en la cosmovisión y la comunicación con ellos es importante, a través de las prácticas religiosas culturales.

<sup>22</sup> Para poder expresar de una manera más genuina, el contenido, como la lógica de la identidad cultural, es importante que ésta, sea expresada por un miembro de esa misma cultura, es por eso que lo escrito en este subcapítulo es transcripción casi literal de la entrevista realizada a Sac Coyoy, Audelino, Sacerdote Maya y estudiante de la maestría en Gerencia para el Desarrollo sostenible, de la Universidad Autónoma de Madrid.

Continúa relatando el entrevistado la juventud de alguna manera como parte de la unidad familiar, del trabajo agrícola y miembro de un espacio de relaciones sociales, donde lo indígena Maya-Mam es predominante, mantiene manifestaciones de dicha cultura, sobre todo en cuanto al idioma, y parte de la cosmovisión que se trasmite a través de la convivencia familiar.

**"Algo muy importante a resaltar es el papel que la cosmovisión maya otorga al joven, es de miembros de la familia y comunidad en preparación", que están en un proceso de formación de sus valores y conocimientos y habilidades humanas necesarias para su vida y relaciones futuras. Por lo que el joven puede tener participación, pero no-decisión porque están más proclives a la equivocación.**"<sup>23</sup>

Y es en este contexto donde se reconoce que los jóvenes están perdiendo su identidad y priorizando las causas de este fenómeno están según su orden: la escuela oficial que no incorpora los elementos de la cultura de origen de las poblaciones, la condición socioeconómica que los aleja de la convivencia familiar como principal vehículo de transmisión de los valores y prácticas culturales y corrientes religiosas<sup>24</sup>

### **3.2. OTROS ELEMENTOS QUE SE INCORPORAN A LA IDENTIDAD**

La influencia de patrones culturales externos, sobre todo lo que viene dado a través de la migración, principalmente hacia Estados Unidos, que según entrevistas realizadas es un fenómeno que atrae mucho a la juventud y adultos, esto genera la desintegración familiar, sobre todo cuando en la comunidad o localidad se empiezan a dar casos, esto inmediatamente genera efectos multiplicadores. La muestra estudiada no presenta esta situación, debido a que precisamente los jóvenes que optan por esta estrategia se encuentran en Estados Unidos, pero si es un dato presente y reconocido, incluso por comunidades enteras. San Juan Ostuncalcó por ejemplo es el primero que inicia a mostrar la migración de su juventud y Concepción Chiquirichapa hasta en los últimos dos años.

Otro factor que marca el cambio de patrones culturales en la juventud rural y que seguramente está relacionado con lo anterior, es la existencia de maras, que también se transmiten de comunidad a comunidad, o de municipio a municipio.

Estos datos muestran una cierta facilidad para que la juventud rural, al igual que la juventud urbana, se adhiera de nuevos patrones culturales influenciados por el medio, la posible diferencia radica en que el medio para la juventud urbana es de una cobertura más amplia, dada a través de la influencia principalmente de los sistemas de comunicación masiva, mientras que para la juventud rural, su medio se circunscribe a su comunidad o comunidades vecinas, a través de mecanismos de transmisión de experiencias o casos.

<sup>23</sup> Audelino "Entrevista".

<sup>24</sup> Audelino, "entrevista".

Pese a esto, el auge de la cultura Maya, su movimiento reivindicativo y el sentimiento de revalorización de los elementos de la cultura, que ha tomado fuerza pero sobre todo conciencia y apropiación en la población Maya actual. Puede generar en los jóvenes, (como lo manifiesta el entrevistado) un regreso a la práctica de la cultura Maya, ya de una manera consiente, sin pensar que este regreso represente el anquilosamiento de sus manifestaciones, sino una cultura que se transforma, que se revitaliza y que en el caso particular de la juventud daría mejores expectativas para un desarrollo planificado, que los actuales patrones externos que adquieren y los hacen suyos, sin conciencia de los cambios que le suceden, cuya tendencia es que dichos cambios los condenen a ser parte de la descomposición social.

#### 4. ASPECTOS POLITICOS

La juventud rural en Guatemala no es sujeto político, ha pasado inadvertido como un sujeto de cambio y de participación política para la democracia y el desarrollo.

El joven está ausente de la mayoría de las organizaciones formales e informales de las comunidades, la gente adulta y sobre todo los hombres adultos, son quienes han asumido el liderazgo de las comunidades. La misma cosmovisión maya valora fundamentalmente el papel del anciano como principal sujeto de la conducción de la comunidad.

Contrariamente el Estado en el pasado, si se ha valido de la juventud para incorporarla en contra de su voluntad, a las fuerzas de seguridad, principalmente en el ejército, a través del reclutamiento militar forzoso, pero también la guerrilla lo incorporó a sus filas, todo ello producto del enfrentamiento armado interno.

Esto lógicamente dejó a un sector de la juventud consiente de la realidad que vive y con ciertas responsabilidades frente al proceso de paz, pero a otro gran sector le generó actitudes de apatía a cualquier participación política, atemorizado por la represión y hostigamiento vivido y escéptico frente a las pocas opciones de espacios reales de participación política.

Otro punto de análisis interesante es el que nos presenta los distintos documentos de las consultas sectoriales sobre la percepción del Desarrollo<sup>25</sup>, Marco Antonio Garabito Fernández por ejemplo hace una lectura psicosocial de dichas consultas y analiza que la guerra recientemente concluida con la firma de los Acuerdos de Paz, provocó en los ciudadanos un bloqueo a su subjetividad, es decir un bloqueo a la capacidad de analizar y reconocer la realidad de manera objetiva

<sup>25</sup> Tzuk kim-Pop, movimiento, CONSOC, y otros, "Agenda De Desarrollo Social desde la Percepción de los Sujetos y Sectores Sociales del Altiplano Occidental de Guatemala" Quetzaltenango, Octubre de 1997.

## CAPITULO III

### POLITICAS DEL ESTADO HACIA LA JUVENTUD

#### **1. POLITICAS ECONOMICAS**

Las políticas económicas del Estado para la población Rural en general, tienen una repercusión directa para la juventud rural y sobre todo campesina. Esta se ha visto marcada por la ausencia de una política de desarrollo agrario, que implicaría el cambio en el acceso y tenencia de la tierra fundamentalmente, pero también en todos aquellos factores que tienen que ver con el uso de la tierra y con la inversión en infraestructura productiva y de comunicación.

Todo lo contrario, la política económica del Estado hacia esta población se definió en el siglo pasado y principios del presente, en la extracción de plusvalía a través de la explotación de la fuerza de trabajo en los centros productivos de agro-exportación, en la década de los 60s. en un desarrollismo que giro en torno a una agricultura intensiva del minifundio y proyectos de infraestructura, en los 80s. la política generalizada de contra-insurgencia que en el campo provocó el mantenimiento de una economía de subsistencia y en la actualidad ha afectado el campo por políticas neoliberales, que reafirman la estructura agraria vigente y alejan toda posibilidad de apoyo por parte del Estado para el desarrollo agrario.

A todo esto, la estructura poblacional de Guatemala, que tiene una predominancia de población joven y la situación generalizada de desempleo y subempleo, da como resultado como se ha demostrado anteriormente, que la población joven se desenvuelva, fundamentalmente en el sector económico de la agricultura, dentro de la economía campesina y dentro del ámbito rural.

A esto Rockael Cardona sobre la base de elaboración propia,<sup>27</sup> ubica a la juventud indígena, según criterios Geoeconómicos y Socio-culturales, en las siguientes actividades económicas:

URBANA-INDUSTRIAL METROPOLITANA .....	MENOS DE 15%
AGROINDUSTRIAL-RURAL-EXPORTADORA.....	ENTRE EL 25% Y EL 50%
MIXTA: CAMPESINA-AGROEXPORTADORA .....	MENOS DEL 15%
AGRICOLA-ARTESANAL -CAMPESINA.....	MAS DEL 75%

<sup>27</sup> Cardona, Rockael, Evaluación y Diseño de políticas... tomando como base el Censo de Población de 1973, Encuesta Sociodemográfica de 1989 y Proyecciones personales para 1994, ajustando cifras con los criterios utilizados por J. Arias de Blois y J. Early, citados por Demetrio Cojti (1991)

Por otra parte, de la juventud asalariada se sabe que a menor edad, mayores son los niveles de explotación en cuanto a los niveles de ingreso, de esta forma para 1989 el salario medio nominal fue de 56% con respecto al salario de la población mayor de 25 años (lo que representa el 46% más bajo).<sup>28</sup>

Esto manifiesta en el fondo una ausencia de política económica para el área rural y sobre todo para el sector poblacional de la juventud, a quién no se le forma profesionalmente para acceder a empleos mejor remunerados, lo que seguramente favorece a que dicha población siempre sea una fuerza de trabajo poco calificada y por consiguiente en reserva para ser tomada por el terrateniente como mano de obra barata. Tampoco se piensa en otras políticas de atención, como la formación técnica o motivación para la producción en actividades no agrícolas, que en cierta medida vendrían a disminuir la presión sobre la tierra y otros recursos naturales.

Por lo tanto las políticas económicas actuales, sólo vienen a afectar aún más la ya precaria situación económica de la juventud, con un abandono mayor del Estado, con menos oportunidades del sector campesino para desarrollarse, por lo que seguramente el modelo de la juventud migrante hacia la ciudad o el extranjero será el patrón a seguir, salvo que los acuerdos de paz significaran un cambio substancial en los escenarios de la estructura socioeconómica guatemalteca.

## **2. POLITICAS SOCIALES**

Seguramente hay dos grandes indicadores para medir la existencia, pero al mismo tiempo la eficiencia de las políticas sociales con respecto a la juventud, son la EDUCACION Y LA SALUD, la primera en importancia por su significado en el desarrollo presente, pero sobre todo de desarrollo de la juventud en perspectiva de su futuro y del país en general. La segunda, una condición dada para el desenvolvimiento esencial de la juventud.

### **2.1 EDUCACION:**

En términos generales Guatemala presenta dos grandes deficiencias en su sistema educativo, podemos decir de carácter estructural: 1. El alto índice de analfabetismo que asciende a 36%, según censo del 94, (que según datos de "Economic and social Progress in Latin América" en 1990, era de 45%, el 2do. país latinoamericano en índices de analfabetismo, sólo superado por Haití) y agrega este informe que Guatemala presenta también uno de los más altos índices de países que repiten el primer grado de primaria. 2. La estructura programática y metodológica alejada por completo de la realidad rural, campesina e indígena que representa el 65% de la población total. Último problema que se intenta resolver

<sup>28</sup> Rockael, "Evaluación y diseño" s.p.

con la implementación de una reforma educativa, que se incluye en los acuerdos de paz y con la ejecución de programas específicos. (Por ejemplo, Programa de Educación Bilingüe, realizado por PRONADE.)

De esta situación general se desprenden condiciones en mayores desventajas para la realidad rural y por ende para su juventud.

**CUADRO N. 7**  
**Analfabetismo y grados de escolaridad de la población joven de los 15 a los 29 años, por rango de edades y rural-urbano, con respecto a total del país de cada categoría.**

CATEGORÍA	15-19 AÑOS		20 A 24 AÑOS		25 A 29 AÑOS	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Analfabeta	11%	2%	9%	8%	8%	2%
Ninguna	10%	1%	7%	1%	6%	1%
1-3 grado	9%	2%	7%	2%	5%	2%
4-6 grado	1%	14%	18%	11%	9%	12%
7-9 grado	12%	29%	5%	10%	3%	7%
10-12 grado	5%	18%	5%	17%	3%	12%
Universitario completo	—	—	—	—	2%	15%
Universitario Incompleto	0.2%	1%	3%	21%	2%	16%

Fuente: Censo Poblacional de 1994.

De este cuadro podemos deducir algunas conclusiones: las diferencias entre el Area Rural y la urbana son grandes, observamos que los porcentajes más altos en cuanto a analfabetismo, ninguna escolaridad y escolaridad baja, se ubican en el área rural, lo contrario cuando pasamos al nivel básico, diversificado y universitario, donde el mayor porcentaje se ubica en el área urbana. Solo un dato curioso se encuentra en la tabla, la poca diferencia (de 1%) de analfabetismo entre rural/urbano, entre las edades de 20 a 24 años, lo que puede explicarse en alguna medida, por las condiciones de marginalidad de muchos sectores presentes también en las áreas urbanas, fundamentalmente de la ciudad capital, causa, en parte de la migración del campo a la ciudad.

La juventud se enfrenta a otros problemas además de los ya señalados como lo es el acceso a la educación, ya que esta población -campesina, indígena y rural-, como de alguna manera lo refleja también los datos anteriores, tiene acceso casi sólo a la educación primaria, con una deficiente cobertura, por ejemplo en los jóvenes de 15 a 19 años es de 47%, un 13% por debajo del resto de la población rural, y en los grupos de 20 a 29 años sólo 1 de cada 4 jóvenes tienen acceso a la educación primaria y en el caso de las mujeres 1 de cada 8.<sup>29</sup>

Este acceso por supuesto tiene mucho que ver, con la política educativa del Estado que sólo centra su atención en el nivel primario, (pese a que la constitución de la República de 1985 señala la obligación de este para brindar educación hasta el nivel básico) ya que cubre un 83% de la demanda en este nivel, mientras que en los niveles básico y diversificado la demanda es cubierta de un 65% a un 70% por el sector privado.

Por otro lado es evidente la diferenciación de cobertura de los niveles básico y diversificado de las áreas urbanas de las rurales, ya que la primera oscila de un 95.5% a un 98% sobre todo en aquellas regiones de mayor urbanidad como lo son la metropolitana y la sur-occidental.<sup>30</sup>

Seguramente esta cobertura y atención del Estado en la educación se está viendo afectada, disminuyéndola, producto del sistema neoliberal que se impone y que implica la privatización de los servicios esenciales, lo que corta aún más las posibilidades de la población en el acceso a la educación.

Contradictoriamente los acuerdos de paz en algunos aspectos manifiestan un cambio positivo en el planteamiento global educativo, por ejemplo una reforma al sistema educativo, metas concretas en cuanto a que para el año 2000 se dará un mayor acceso a toda la población entre los 7 y los 12 años de edad, por lo menos hasta el 3er. año y aumentar el alfabetismo al 70%. Pero así también un cambio negativo, como lo es la disminución de la obligación Constitucional del Estado, en garantizar hasta el nivel de primaria, lo que quizás también sólo es un enunciado lírico, pues esto nunca se logró.

En este marco, entre la privatización y los Acuerdos de Paz, se crea el programa PRONADE, que plantea como un mecanismo para alcanzar las metas propuestas y cuyo sistema se plantea la autogestión comunitaria, sobre la base de una organización formal legalizada, llamada "CODEUCAS". Su responsabilidad es de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos en el área rural, dotando de recursos financieros a las comunidades organizadas, las cuales deben administrar el servicio educativo de forma descentralizada.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Rockael, "Evaluación y diseño".

<sup>30</sup> Rockael, "Evaluación y diseño", págs. 29-60.

<sup>31</sup> Programa Nacional de Autogestión Para el Desarrollo Educativo -PRONADE-, Ministerio de Educación. Documento de presentación, 1998.

Las metas son: atender a 250,000 niños para el inicio del año escolar 2001, capacitar a más de 25,000 padres de familia (miembros de COEDUCAS), contar con más de 5,000 maestros contratados y capacitados.

Pese a que esto ha traído controversias con el sistema tradicional educativo, efectivamente ha permitido el aumento en la cobertura y el mejoramiento en la calidad del servicio en la educación primaria del área rural, sin que esto signifique por supuesto el postergar la reforma global del sistema educativo, ya que esto sigue siendo una necesidad imperante en el país.

## **2.2 SALUD:**

La salud de los jóvenes está marcada por indicadores en primer lugar de mortandad, más alta en los jóvenes que en las jóvenes por situaciones de violencia, alcoholismo y accidentes a que se exponen durante el trabajo. (ej. en 1989 en los grupos comprendidos entre los 15 a 24 años, la tasa de mortalidad por mil en los jóvenes fue de 2.23 y en las jóvenes de 1.32). Además Guatemala en comparación a los países Centroamericanos, manifiesta la tasa más alta de mortalidad, en los hombres de 223 y en las mujeres de 132 por cien mil habitantes.<sup>32</sup>

Sin embargo un factor que afecta fuertemente a la mujer joven, sobre todo en el área rural, es su situación reproductiva, en el sentido de que procrea muchos hijos (un promedio de 7) acompañado de situaciones de mortandad en el parto, enfermedades como consecuencia de partos mal atendidos y en los últimos años el sector más vulnerable por la contaminación del SIDA (VHI). De la cual el joven es un portador pero lógicamente también sucumbe, víctima de dicha enfermedad.

Al igual que en educación, uno de los problemas principales de las políticas públicas de atención en salud es la cobertura, sólo un 35% del total de población con igual concentración en las áreas urbanas y el enfoque de la atención, más dirigido a la salud curativa que preventiva.

Dichas políticas se ven también afectadas por el proceso de privatización, que ante el detrimento de la economía familiar, el acceso se hace cada vez más difícil por lo costos que implicará hacer uso de los mismos, sobre todo hoy que existe un nuevo Código de Salud que implica el cobro de los servicios sobre la base de estudios socioeconómicos. Dicho Código tampoco contempla la realización de programas específicos para adolescentes y jóvenes.

## **3. POLITICAS LEGISLATIVAS**

La juventud no ha sido un sector prioritario en políticas económicas, sociales, culturales, que se refleja hasta la fecha, en la ausencia de una legislación, que priorice a dicho sector, lo que corresponde como una obligación del Estado,

<sup>32</sup> Rokaal, "Evaluación y Diseño", pags. 29-60.

de protección y promoción. Por el contrario lo que ha existido en la legislación sólo se refiere de forma específica más bien al tratamiento del delito del menor. (Código de Menores, Decreto número 78-79 del Congreso de La República).

De esta forma como una iniciativa de la Procuraduría de Derechos Humanos y de algunas instituciones No Gubernamentales, motivados por la ratificación de Guatemala de la Convención de los Derechos del Niño en 1990, presentan una iniciativa de ley, aprobado como el "DECRETO NUMERO 78-96 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, CODIGO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD", y que posteriormente fuera producto de una diversidad de polémicas, lo que originó la suspensión parcial de su puesta en vigencia.

Las razones iniciales para suspender la vigencia de dicho Código, fue la de falta de presupuesto e infraestructura para su implementación, lo cual era razonable, pues es hasta el año 98 que se cuenta con un presupuesto. Sin embargo hoy ya son incontables las razones por la que otros sectores sociales se oponen a dicho Código, desde razones de inconstitucionalidad hasta apasionados discursos en pro de la defensa de la intimidad de la familia guatemalteca.

Los sectores opuestos al Código están específicamente ligados a familias pudientes, no es casualidad entonces que los medios principales de Comunicación social, como la prensa y la televisión estén a favor de la oposición. El argumento principal es que la familia pierde su autonomía en la educación a los hijos y consecuentemente la intromisión del Estado en dicho ámbito.

No cabe duda que esto es muestra de una sociedad muy cerrada, no acostumbrada a las múltiples expresiones de la democracia, de costumbres tradicionalistas, fundadas en la figura de la familia patriarcal, donde el jefe de familia es el único capacitado para dictar las directrices del hogar, en cuenta acá esta la anulación de la mujer, a quien también se le niegan sus derechos.

Seguramente otro argumento de fondo que poco se deja entre ver es la negación del sector económico fuerte, de ceder beneficios a las trabajadoras para el cuidado de sus hijos en el tiempo laboral, como es la obligación patronal de establecer guarderías.

El Código de La Niñez y Juventud, como ya se ha demostrado acertadamente por sectores sociales que lo promueven y respaldan, es sólo un instrumento legal que pretende hacer de los niños y jóvenes sujetos de derechos, pero también de obligaciones, pero sobre todo sujetos de políticas públicas para garantizar su desarrollo y bienestar, algo ausente totalmente en un país donde la niñez y la juventud representa el 50% de la población total, desprotegida económica como socialmente por siglos.

Por lo que es de vital importancia la implementación del Código en mención, máxime ahora, frente a los efectos de la globalización y del encrudecimiento de la pobreza, donde el sector niñez y juventud son los sectores más vulnerables.

Así mismo la urgente necesidad de crear políticas de fomento de la educación, de nuevas estrategias productivas y nuevos hombres y mujeres con mentalidades y actitudes acordes a los retos de una Nación pluricultural, democrática y libre, aspectos que se lograran, con la promoción de los niños y la juventud.

A continuación una descripción del contenido esencial de dicho Código:

El Código en términos generales concibe a la niñez y juventud como sujetos plenos de derechos sociales, económicos y culturales y protagonistas de su desarrollo; así mismo el Código se establece como un instrumento para educar a la niñez, dentro de los nuevos paradigmas de la paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.<sup>33</sup>

Define como niño a toda persona desde su concepción hasta los doce años cumplidos y como joven a toda persona desde los doce años hasta que cumpla los dieciocho años de edad.

TÍTULOS	SECCIONES	MAGNITUD
Derechos Fundamentales	Derechos individuales, a la vida, a la igualdad, a la integridad personal, a la libertad, identidad, respeto, dignidad y denuncia, la familia y a la adopción	Sujetos de Derechos individuales, que incluyen la identidad.
Derechos Sociales	Derecho a una vida digna y a la salud. A la Educación, a la cultura, al deporte y a la recreación. A la protección de la niñez y juventud discapacitada. Derecho a la protección contra el tráfico ilegal, sustracción secuestro y venta de los niños, niñas y jóvenes. Derecho a la protección contra la explotación económica. Derecho a la protección por el uso ilícito de sustancias que produzcan dependencia. Derecho a la protección por el maltrato. Derecho a la protección por la explotación y abusos sexuales. Derecho a la protección por el conflicto armado interno. Derecho a la protección de los niños y niñas y jóvenes refugiados	Sujetos de derechos sociales cuyos aspectos prioritarios son la Vida digna, salud, educación, cultura, deporte y recreación. Sector priorizado, Discapacitados  Protección del Estado en aspectos de mayor practica de abusos contra el niño, niña y jóvenes.  conflicto armado interno  Proceso de paz Sector priorizado, refugiados.

<sup>33</sup> Congreso de la República de Guatemala, "Código de la Niñez y Juventud, Decreto número 78-96", 2da. edición MINUGUA y Unión Europea, 1997. pag. 15.

<b>DEBERES INHERENTES A LOS NIÑOS Y NIÑAS Y JOVENES</b>	<p>Sentimientos de amor, consideración a la familia, tolerancia, solidaridad, comprensión, moral disciplina y respeto a sus semejantes. Respeto a autoridades, maestros, adultos, ancianos sin distinción. Respetar y obedecer a padres y tutores, en todo aquello que no lesione sus derechos.</p> <p>Apoyar a sus padres en su ancianidad, discapacidad o enfermedad, en la medida de sus posibilidades. Conocer la realidad Nacional, cultivar la identidad cultural. Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y la escuela. Esforzarse por asimilar conocimientos, participación, colaboración.</p>	<p>Sujetos no solo de derecho, sino de obligaciones con sus padres, tutores, educadores, comunidad y Nación. Sujeto activo, honesto y responsable de sus actos.</p>
<b>DE LOS JOVENES TRABAJADORES</b>	<p>y protección del joven en el trabajo</p>	<p>Jóvenes mayores de 14 años, que participan directamente en una actividad generadora de ingresos a nivel formal, informal o familiar. Trabajo equitativamente remunerado y realizado en condiciones adecuadas para su edad, capacidad, estado físico y desarrollo intelectual y acorde a sus valores y que no interfiera con su asistencia a la escuela. Promoción del joven en formación técnico profesional.</p>
<b>DISPOSICIONES ESPECIALES</b>	<p>Medios de comunicación social</p>	<p>Instrumentos de promoción, desarrollo del bienestar social, espiritual, moral, de la salud física y mental. Los m.d.c.s. procuraran, proteger a los sujetos del Código, contra la información perjudicial y facilitadores de información y material internacional.</p>
<b>NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES AMENAZADOS O VIOLADOS EN SUS DERECHOS</b>	<p>Violación a los derechos humanos del niño, niñas y jóvenes</p>	<p>Acción u omisión de la sociedad o del Estado Falta, omisión o abuso de los padres, tutores, responsables Acciones u omisiones contra sí mismos.</p>
<b>Obligaciones del Estado, sociedad, padres, tutores o encargados</b>	<p><b>DEL ESTADO</b>&gt; Velar porque las instituciones públicas y privadas respeten los derechos de los menores. Coordinación de acciones e impulso de programas sociales, culturales, de deportes, de capacitación, educación sexual Adopción pronta y segura.</p> <p><b>DE LA SOCIEDAD</b>&gt; Participación en programas en favor de la niñez y juventud, que se encuentren amenazados o violados sus derechos.</p> <p><b>DE LOS PADRES, TUTORES O RESPONSABLES</b> En el área de los D.H., brindar afecto, dedicación y de acuerdo a posibilidades eco</p>	<p>Integración de responsabilidades no solo del Estado sino de los sectores que amplia y prioritariamente rodean a los niños, niñas y jóvenes.</p>

	nómicas proveerles de recursos para su desarrollo. Orientación. Recibir tratamiento especializado para superar adicciones o conductas agresivas que presenten Esfuerzo por identificar los talentos de sus hijos. DE SUS EDUCADORES Y DEMAS PERSONAL EDUCATIVO> Detectar comportamientos anormales y referirlo a sus padres o instituciones especializadas si estos faltaran.	
DISPOSICIONES ORGANIZATIVAS ORGANISMOS DE PROTECCION INTEGRAL	Formalicen, ejecución y control de políticas públicas. Estas políticas serán responsabilidad del consejo Nacional, a nivel Departamental por Consejos Departamentales y a nivel Municipal por Consejos Municipales	Conjunto de acciones formuladas por el Estado y la Sociedad para garantizar el pleno disfrute de sus derechos humanos, con los principios de> descentralización, desconcentración, coordinación, participación, transparencia, sustentabilidad, movilización.
PROTECCION DE LA JUVENTUD TRABAJADORA	Comisión Nacional de la Juventud Trabajadora.	Llevar a la práctica una política laboral adecuada para la protección de los jóvenes trabajadoras en coordinación con el Consejo Nacional de la Niñez y bajo la Dependencia del Ministerio de Trabajo.
UNIDAD DE PROTECCION DE LA JUVENTUD TRABAJADORA	Ente ejecutor	Proyectos y programas
DE LA POLICIA NACIONAL	Creación de una Unidad especializada de la niñez y juventud.	Desarrollo de programas de capacitación y asesoría a su personal.
DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD AMENAZADA O VIOLADA EN SUS DERECHOS HUMANOS	Junta Municipal de protección a la niñez y juventud. Medidas de protección para la niñez y la juventud, amenazados o violados en sus derechos humanos.	Organo permanente, de carácter no judicial, adscrito a la Procuraduría de los Derechos Humanos y con competencia en la jurisdicción territorial respectiva. Atención a los niños, aconsejar a los padres, denunciar ante autoridades competentes, facilitar tramites, intervención para que cesen las violaciones a los derechos.
JOVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL	Delito o contravención con el Código Penal, en menores comprendidos entre los 12 y los 18 años. Derechos y garantías fundamentales en el proceso a los jóvenes en conflicto con la ley penal. Organos y sujetos que intervienen en el proceso. El proceso de jóvenes en conflicto con la ley penal Medidas socio-educativas	

#### 4. LOS ACUERDOS DE PAZ

Un ámbito más como marco para las políticas legislativas que puedan mejorar las condiciones integrales de la juventud, son los Acuerdos de Paz, que aunque no definen propiamente al sector juventud, si algunos de los compromisos descritos en ellos benefician a la juventud de manera indirecta. A continuación la descripción de los que a mi criterio lograrían un mejor desenvolvimiento de la juventud, económica como social y culturalmente, lógicamente sus beneficios se verían postergados a las expectativas del resto de la sociedad guatemalteca a su cumplimiento y posterior aplicación.

ACUERDO	CONTENIDO	MAGNITUD
Acuerdo Global Sobre Derechos Humanos	Conscripción militar	Se cancela el carácter forzado, del servicio militar obligatorio, la violación a los derechos humanos y se dice que debe ser justo y no discriminatorio.
	Reasentamiento y/o asistencia a la víctimas de derechos humanos fortalecimiento a instancias de D.H. Compromisos contra la impunidad. Compromisos de que no existan cuerpos de seguridad y aparatos clandestinos, regulación contra la portación de armas. Garantías para las libertades de asociación y de movimiento.	Resarcimiento y/o asistencia, mediante programas gubernamentales de carácter civil y socioeconómico. De forma general el acuerdo permitirá mejorar las condiciones de derechos humanos, en especial a la amenaza constante al sector civil organizado de la cual los jóvenes mantienen una participación.
ACUERDO PARA EL REASENTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES DESARRAIGADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	Garantías para el Reasentamiento de la población desarraigada. Integración Productiva de las Poblaciones Desarraigadas y Desarrollo de las Áreas de Resentimiento.	El reasentamiento implica para miles de familias guatemaltecas y dentro de ellas jóvenes, la reinserción legal a la vida económica, social y política del país. El gobierno hace el compromiso de respetar y reconocer los avances que como población han alcanzado en organización, educación, salud. Se compromete a brindar seguridad jurídica sobre la tierra, su seguridad e integridad. Apoyo a proyectos agropecuarios, servicios, crédito, mercados y diversificación de la actividad productiva.
ACUERDO SOBRE IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	Identidad, lucha contra la discriminación, derechos de la mujer indígena, derechos culturales, idioma, reforma educativa, medios de comunicación masiva. Derechos civiles, políticos, sociales y económicos.	El respeto y el fortalecimiento a la identidad Maya, mas una serie de medidas legales para restituir la discriminación y marginación de que han sido objeto el pueblo maya. Con ello la necesidad de ejercer derechos que le son inherentes (a la tierra, a la participación política, autoridades locales, etc.), símbolos y expresiones propias como el traje, el idioma, la religiosidad.
		Eliminación de la triple marginación (pobre, mujer e indígena) de la mujer. Reforma del sistema educativo, como principal vehículo para la transmisión de valores y conocimientos culturales. A la vez los medios de comunicación como otros instrumentos para el fortalecimiento de la identidad. La construcción de un país multilingüe y pluricultural, da un nuevo escenario para el desarrollo de la juventud, sobre todo rural.



## **CAPITULO IV**

### **CARACTERIZACION DE LOS MUNICIPIOS**

#### **1. SAN JUAN OSTUNCALCO:**

Municipio del Departamento de Quetzaltenango, situado a 15 km. de la cabecera departamental, lo que le hace ser un Municipio con características semi-urbanas. Tiene una población total de 33,002 de la cual el 28% es urbana y el 72% rural, hombres 49% y mujeres un 51%. según el Censo de 1994, datos que personalmente creemos un tanto distorsionados de la realidad, pues en 13 años sólo hay un aumento Poblacional de 9,704, que corresponde a un aumento anual de 2.2%, mientras el INE establece un índice de 2.9%.

Su población mayoritaria es originaria de la etnia Mam. Tiene una extensión territorial de 44 km., que según su población actual nos da muestras de una alta densidad Poblacional, que es de 750 hab/KM. Su división política-administrativa de fuente directa<sup>24</sup> da cuenta de una autodefinitión de las propias comunidades, ya que son ellas las que de alguna manera van definiendo en función de su crecimiento y de sus servicios la categoría de su localidad, de esta manera tal como se menciona en la fuente utilizada, hay diferentes conceptos entre fuentes oficiales sobre la diferenciación en las denominaciones de la división política-administrativa, retomando para este fin la elaborada, dentro del reconocimiento consuetudinario de la población, que es: La Villa de Ostuncalco (Cabecera Municipal) 6 aldeas y 32 caseríos, de estos últimos, son únicamente 7 los que tienen un reconocimiento oficial de la Municipalidad.

#### **1.1 CARACTERISTICAS FISIOGRAFICAS DEL MUNICIPIO Y RECURSOS NATURALES:**

Su altitud oscila entre los 1,400 y 2,900 mts. s.n.m., sin embargo la mayor parte del territorio del municipio se ubica dentro de los 2,500 a 2,700 mts. s.n.m. situado en la región de Occidente, de suelos de origen volcánico, lo que le hace contar con un recurso importante en pomita, producto de erupciones volcánicas. Presenta suelos quebrados y barrancosos, a excepción de 4 Aldeas y la cabecera Municipal, que se asientan en tierras planas, así mismo el 83% de los suelos del Municipio se clasifican en las clases agrológicas IV y V que describen suelos con pendientes que varían del 12% al 45% o mayores, aptos para cultivos permanentes, bosque, vida silvestre, recreación y conservación de cuencas, lo que ya muestra sus limitaciones para la explotación agrícola, pues sólo un 17% da estas posibilidades.

El Municipio cuenta con recursos hídricos drenados por las cuencas del Río Samalá y del Río Naranjo, e importantes fuentes de agua que se utilizan para abastecer de agua potable al Municipio.

<sup>24</sup> Rainer Hostnig y Vasquez, "Monografía de San Juan Ostuncalco", Centro de Capacitación e Investigación Campesina, 1991.

Cuenta con un recurso forestal importante, pese a que en los últimos años existe una degradación del mismo, por la incorporación de más áreas agrícolas sobre todo para la papa y productos no tradicionales. El recurso forestal es fundamentalmente para el uso de leña, construcción, broza, última que es utilizada como abono para los suelos. Los árboles frutales son de uso doméstico pero sin ser de relevancia, plantas silvestres y medicinales, de fauna silvestre variada, fundamentalmente mamíferos y avícolas.

## 1.2. CARACTERISTICAS ECONOMICAS:

En San Juan Ostuncalco la población económicamente activa es de 8,572 personas que representan el 25% de la población total. De esa población el 99% esta ocupada y un 65% es población no económicamente activa. (Según censo Poblacional de 1994).

Siendo la estructura económica de San Juan Ostuncalco por rama de actividad (las de mayor relevancia), y en orden de importancia, la siguiente:

**CUADRO N. 8**  
**PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD**  
**MUNICIPIO DE SAN JUAN OSTUNCALCO**  
**En porcentajes**

RAMA DE ACTIVIDAD	% total	% Rural	% urbano
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	77%	63%	14%
2. Construcción	7%	4%	2%
3. Industria Manufacturera, textil y alimenticia	6%	3%	3%
4. Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles.	4%	1%	3%

Fuente: INE, "Censo Poblacional", 1994.

De acuerdo al cuadro anterior la actividad económica predominante es la agricultura fundamentalmente en el área rural, pues mientras en ésta el 77% de población económicamente activa se dedica a ella, en el área urbana el porcentaje es de 63%.

El porcentaje de población que se dedica a otras actividades, a mi juicio es irrelevante.

### 1.2.1. TENENCIA DE LA TIERRA:

Ostuncalco es un Municipio que se caracteriza por la existencia de minifundio, ya que según el censo de 1979 el 68% de unidades son micro-fincas y el 31% son fincas sub-familiares, ambas ocupan el 69% de la tierra disponible, lo que seguramente ha aumentado ante el crecimiento Poblacional y el proceso de herencia que se da en la familias.

El 31% de la tierra esta repartida entre fincas familiares y multifamiliares medianas.

Los tipos de propiedad fundamentalmente es simple y propia, los otros tipos de propiedad, como arrendada, comunal y mixta son insignificantes.

### 1.2.2. ANTECEDENTES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE OSTUNCALCO:

A principios de la época post-colombina se demarcaron los límites jurisdiccionales del Municipio, entregando este y el pueblo de Sacatepequez como encomienda al yerno de Pedro de Alvarado. Ambos pueblos controlaban varias estancias en la zona de Altiplano, Boca-costa y costa. Así mismo a principios del siglo XVI los Mames disputaron algunas tierras con los Quichés de Quetzaltenango que finalmente ganaron por disposición de la Corona.

En 1825 se reconocía como circuito de Ostuncalco a la actual cabecera, a Chiquirichapa, San Martín Sacatepequez, San Miguel Sigüilla, Cabricán y Cajolá, sin embargo, Ostuncalco fue perdiendo territorio a través de desmembraciones de caballerías a título de pueblos y Municipios vecinos y particulares. En 1796 Cajolá y San Miguel Sigüilla se separan y conforman jurisdicción propia.<sup>35</sup>

A mediados del siglo pasado, comunidades indígenas de Ostuncalco todavía poseían tierras en la Boca-costa, pero es con el gobierno de Justo Rufino Barrios cuando la comunidad pierde todas sus tierras a consecuencia del avance del cultivo de café y la usurpación por los ladinos dispuestos a invertir en dicho cultivo.

De esta forma los originarios de Ostuncalco fueron reducidos a las tierras del Altiplano donde desarrollaron cultivos de auto-consumo como el maíz, frijol, haba y trigo.

Las Estancias de la boca-costa poseían cultivos de cacao y las tierras del Altiplano maíz y trigo.

<sup>35</sup> Rainer "Monografía de Ostuncalco"

### **1.2.3. USO DE LA TIERRA:**

En cuanto al uso de la tierra según un mapa que se inscribe en la fuente utilizada (Monografía de Ostuncalco) el Caserío Las Barrancas de 1400 mts. s.n.m es el que presenta fincas de café, mientras el centro de Ostuncalco que compone las Aldeas de La Esperanza, El Tizate, Nueva Concepción, de 2,700 a 2,900 mts s.n.m, el cultivo principal es la papa y algunas crds. dedicadas al maíz.

La parte nor-oriente que se compone de las Aldeas de La Victoria, Varsovia, Monrovia, de alturas de 2400 a 2,700 mts. s.n.m. fundamentalmente dedican la tierra con los cultivos de maíz, frijol y/o haba en asocio y algunas hortalizas como las no tradicionales por ejemplo: el brocolí, cool de bruselas, y algunas unidades de trigo.

En la parte Sur, las montañas colindantes con San Martín Sacatepequez y Concepción Chiquirichapa se cuenta con un bosque mixto, entre árboles de ciprés, pino y aliso, así como montañas que circundan la zona papera donde se produce fundamentalmente el aliso cuya broza es incorporada como materia orgánica en el cultivo de papa.

Es frecuente encontrar dentro de los agricultores, la propiedad o el uso de los distintos pisos agrológicos (altos -montañosos y de suelo arenoso- y bajos -valles-) con que cuenta San Juan Ostuncalco, por ejemplo agricultores que en la zona alta, tienen 5, a 10 crds de siembra de papa, de 10 hasta 25 crds. de bosque y en la zona baja maíz con leguminosas, hasta 20 a 25 crds., lo que permite contar con un cultivo comercial que genera ingresos en dos épocas del año, bosque para generar abono (la broza) que se incorpora a la tierra y las parcelas de maíz, que fundamentalmente son usadas para el auto-consumo.

## **1.3. OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**

### **1.3.1 ARTESANIA**

En la cabecera Municipal existen micro-empresas de fabricación de muebles de mimbre, también parte de la población se dedica a la elaboración de tejidos y la ocupación de otra parte de la población son los servicios y el comercio.

Mediante la investigación de campo realizada se pudo detectar que algunas mujeres tienen como actividad complementaria la elaboración de tejidos para los vestuarios femeninos de la región, cabe señalar que los trajes de las mujeres son bastante caros, lo que representa uno de los gastos familiares mas significativos.

### **1.3.2. COMERCIO:**

En el Municipio se cuenta con un comercio que se desarrolla en el ámbito local y en municipios vecinos, principalmente en lo que se refiere a los productos

que se colocan en venta semanalmente en la plaza, como: maíz, verduras, carne de cerdo principalmente, la cual es producida de forma doméstica de 2 a 3 animales por familia y animales menores.

Otro comercio importante es el que se desarrolla en la zona conocida como la Cumbre (Aldea La Esperanza, carretera interamericana que conduce al Dto. de San Marcos) con la producción de papa, que es acopiada y posteriormente distribuida por una cadena de intermediarios locales y de Concepción Chiquirichapa hacia la ciudad capital y los países Centroamericanos de El Salvador y Honduras.

Así mismo el comercio de muebles de mimbre que son comercializados principalmente a la ciudad capital por sus mismos productores, los que lo distribuyen a comercios, pero también vendidos directamente a consumidores a través de pedidos en los mismos locales de hechura.

### 1.3.3. MIGRACION

En todo el Municipio se da la migración hacia la Costa Sur en busca de tierra para arrendamiento para la producción de maíz, el que es transportado nuevamente hacia el Altiplano para el auto-consumo y la venta de excedentes en el mercado local.

Dicha actividad de alguna manera ha despertado el interés de productores por obtener tierra productiva de la costa sur en propiedad, de esta manera se ha desarrollado un movimiento de Comités pro-tierra que tiene un mayor auge a partir de 1989 en el caso del Municipio vecino "Cajolá", pero que en los últimos años ha tenido efecto multiplicador en comunidades de San Juan, como es el caso de la Aldea la Victoria, que obtuvo una tierra a través del INTA en Mazatenango y actualmente se conoce de otros grupos que se organizan por el mismo objetivo.

También existe la migración hacia EÉUU en busca de mejores oportunidades de empleo, que igualmente se presenta como una alternativa que se multiplica, ya que genera motivaciones en jóvenes quienes observando el ejemplo del vecino, quieren emprender la misma iniciativa.

### 1.4. EDUCACION:

El recurso educativo, la existencia en número, como su propuesta curricular, influye de manera determinante en las opciones y oportunidades de la juventud rural. El caso de San Juan Ostuncalco, por su misma densidad Poblacional, como por la ubicación semi-urbana, cuenta con más recursos educativos. Según datos, en 1991 contaba con: 24 escuelas primarias (18 rurales y 6 urbanas) y 3 secundarias, ubicadas todas en el área urbana. De los 27 establecimientos educativos, 20 son estatales, 6 privados y 1 por Cooperativa.<sup>36</sup> Cabe señalar, que los

<sup>36</sup> Rainer, "Monografía de Ostuncalco".

3 establecimientos de secundaria, 2 son privados y uno por el sistema cooperativo, lo que da muestras, de que el Estado no es capaz de satisfacer la demanda de mayor calificación del recurso humano, a través de poner a disposición de la población todos los niveles educativos.

También PRONADE tiene presencia en el municipio a través de FUNDAP, institución que atiende a dos escuelas en 2 caseríos, atendiendo a 118 niños y 2 escuelas de 2 caseríos, por SEPREDI con una población de 278 niños.

El nivel educativo de la población, es el siguiente<sup>37</sup>:

De la población de 15 años y más:

con respecto a la población total	
analfabetas	7,912.....24%
alfabetas	9,341.....28%
<hr/>	
total	17,253.....52%

Con respecto de la población en edad escolar:

ninguna	10,458...42%
pre-primaria	882... 4%
primaria	11,539 ...46%
media	1,841... 7%
superior	116... 0.5%
<hr/>	
Total	24,836...100%

### 1.5 SALUD:

Entre los indicadores de salud, se pueden determinar que las causas de muerte como de morbilidad, están referidas principalmente a las malas condiciones de vivienda, higiene, inexistencia de infraestructura básica y la falta de atención en salud principalmente preventiva pero también curativa. Ya que las causas prioritarias de mortalidad y morbilidad son en primer lugar las diarreas y en segundo la neumonía, afectando principalmente a la población infantil.

## 2. CONCEPCION CHIQUIRICHAPA:

El Municipio de Concepción está situado a 18 Km. de la cabecera Departamental, tiene una población total de 14,139, según Censo Nacional de Población del 94, tiene una superficie de 48 km. incluido 2.9 km. de superficie que ocupa la

<sup>37</sup> INE-CELADE, "Estimaciones de Población, Dto. según edad y sexo, 1990,2010.

finca el Rinconcito y en base a estos datos, los habitantes por Km. es de 295, mostrando un poco menos que San Juan Ostuncalco, pero aún así es una alta concentración Poblacional y con serias limitaciones para la explotación de la tierra por las nuevas generaciones. La población urbana representa un 31%, mientras que la rural un 69%, hombres 49% y mujeres el 51%. La división política administrativa es: La cabecera Municipal, 15 caseríos y una finca.

## 2.1. CARACTERISTICAS FISIOGRAFICAS DEL MUNICIPIO Y RECURSOS NATURALES:

Su altitud es de 2,565 mts. s.n.m aunque este dato es tomado de la cabecera Municipal, ya que sus distintos Caseríos presentan diferentes alturas que oscilan entre los 3,100 y 2,200 mts. s.n.m lo que hace que se tengan distintos pisos ecológicos<sup>36</sup>, así se encuentran suelos de las 8 clases agrológicas, pero fundamentalmente los suelos pertenecen a la clase VI y VII (53.3%) y III y IV (42.7%) los otros no son representativos, lo que le hace ser un Municipio apto para la papa y las hortalizas, ya que el suelo arenoso de origen volcánico y bastante drenado. Pero que por el tipo de pendientes existentes y la deforestación casi total del área hace que los suelos sean débiles frente a la amenaza de erosión, lo que de alguna manera se contrarresta con la incorporación de materia orgánica (broza) al suelo y prácticas de llevar nuevamente el suelo hacia arriba, lo que por supuesto no es suficiente ante la constante pérdida de suelo por las lluvias anuales.

El Municipio cuenta con recursos hídricos, provenientes de las fuentes de agua existentes en la montaña (Agua Paloma, una de las más importantes, Toj Ikoj, Toj Isb on). Además se cuenta con la Laguna Chicabal, a la que la población le da un valor eminentemente religioso realizando diversas ceremonias, siendo la principal la que se celebra 40 días después del jueves santo y que se conoce con el nombre de Día de la Asunción.

Por el Municipio atraviesa el volcán siete orejas de conformación y actividad antigua.

Cuenta con un recurso forestal importante, pese a que en los últimos años existe una degradación del mismo, por la incorporación de más áreas agrícolas sobre todo para la papa y productos no tradicionales. El recurso forestal es fundamentalmente para el uso de leña y broza, último que es utilizado como abono para los suelos, pero también para la construcción y otros usos domésticos. Los árboles frutales son de uso doméstico pero sin ser de relevancia. Plantas silvestres y medicinales. De fauna silvestre variada, fundamentalmente mamíferos y avícolas.

<sup>36</sup> Hostnig Rainer, Datos propios.

## 2.2. CARACTERISTICAS ECONOMICAS:

La situación económica general del Municipio la muestran los siguientes indicadores: en primer lugar se cuenta con una población económicamente activa de 3,090 personas, que representa el 29% de la población de 7 años y más total. Con un 99% de población ocupada.

Su estructura económica por rama de actividad es la siguiente:

**CUADRO N. 9**  
**PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD**  
**MUNICIPIO DE CONCEPCION CHIQUIRICHAPA**  
**EN PORCENTAJES**

RAMA DE ACTIVIDAD	% total	% Rural	% urbano
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	95%	75%	20%
2. Construcción	1%	0.8%	0.2%
3. Comercio	1%	0.6%	0.4%
4. Industria manufacturera	0.8%	0.5%	0.3%
5. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	0.6%	0.1%	0.5%

Fuente: INE, "Censo Poblacional de 1994".

Los datos anteriores, al igual que en San Juan Ostuncalco muestran un marcado acento en la actividad agrícola, más alto incluso que en San Juan Ostuncalco, ya que las otras actividades son insignificantes. La diferenciación rural y urbana no es muy marcada, exceptuando el caso de la agricultura. Y a diferencia de los tipos de rama de actividad, en Concepción aparece una nueva que es el transporte y almacenamiento que seguramente tiene que ver con el traslado de la papa y las hortalizas a centros de acopio a Centro América y la ciudad capital.

### 2.2.1. TENENCIA DE LA TIERRA:

Concepción Chiquirichapa forma parte de la Región extensa del Altiplano de la República, conformado principalmente por extensiones de tierra que se encuentran dentro de la categoría de Minifundio, siendo a principios de este siglo donde se encuentran referencias de los primeros terrenos parcelados.<sup>39</sup>

En la época de la colonia, aunque se contaba con ejidos donde la propiedad comunal se mantiene, posteriormente es a través de la figura del usufructo

<sup>39</sup> Hostnig, Reiner, recopilación de datos del Municipio.

familiar, que se van configurando las propiedades privadas, que actualmente son la principal categoría de posesión.

Las otras categorías de régimen de tenencia de la tierra son arrendadas, tierras comunales y Municipales, últimas cuyo uso principal es el bosque y de los cuales ya sólo se cuenta con 4, según inventario Municipal. Sobre la base del Censo Nacional Agropecuario del 79, la tenencia de la tierra en el Municipio se distribuye de la siguiente forma:

**CUADRO No. 10  
ESTRUCTURA AGRARIA  
POR TIPOS DE FINCA, SUPERFICIE Y PROPIETARIOS  
EN PORCENTAJES  
MUNICIPIO DE CONCEPCION CHIQUIRICHIAPA**

TIPO DE FINCA	FINCAS	SUPERFICIE MZ	PROPIETARIOS
Microfincas	68.76	31.67	69.15
Subfamiliares	31.02	65.73	30.63
familiares	0.22	2.60	0.22

Fuente: INE "Censo Agropecuario de 1979".

### 2.2.2. ANTECEDENTES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

Se menciona en la fuente utilizada, que pese a los pocos datos existentes precolombinos (vestigios arqueológicos) sobre la procedencia del pueblo Mam de estas tierras, hay centros ceremoniales cercanos como Abaj Takali, montículos en Monrovia y San Mateo que pueden relacionarse con su existencia en la época clásica y pre-clásica.

Posteriormente algunos documentos coloniales dan cuenta de la lucha entre el pueblo Quiché y el Mam en el siglo XIV y XV, que finalmente concluye en la expansión del pueblo Quiché sobre el territorio Mam, último que se cree se extendía desde el Mar pacífico hasta el valle de Quetzaltenango y Huehuetenango, logrando finalmente los Quichés dominar el valle de Quetzaltenango, conclusiones a que llega el historiador Gutiérrez.

Pero también existen numerosos testimonios acerca de la posesión de los mames sobre territorios en la Costa Sur, así mismo la presencia de Mames en la zona del Xab y Sibana y de predecesores en las zonas de Ocos, Chiquirines y Mazatenango, que actualmente ha provocado inquietudes sobre la recuperación de dichos territorios.

Es en tiempo de la colonización española cuando los españoles empiezan a dividir administrativamente los territorios conquistados en encomiendas, de esta forma se desarrolla por años litigios por límites y tierras entre los poblados de indios, tal es el caso de Chiquirichapa y Ostuncalco que litigan por el pueblo de Quetzaltenango.

Sin embargo en 1584 es sólo Concepción Chiquirichapa y Ostuncalco los que figuran como una encomienda y en 1836 forman parte, también con San Martín del circuito de Ostuncalco, con fines de administración de justicia. Es en 1880 que Concepción aparece en el Censo General de Población como un pueblo del departamento de Quetzaltenango y en 1935 que se realiza el deslinde de tierras entre Concepción, Ostuncalco y San Martín y se define la titulación de tierras municipales.

### **2.2.3. USO DE LA TIERRA:**

Concepción tiene como antecedente fundamentalmente la siembra del maíz, trigo y avena; no es sino después de la erupción del volcán Sta. María en 1902 que se afectan los suelos, volviéndolos arenosos, provocándose una paulatina sustitución del trigo por la papa, que desde 1960 aproximadamente, se empieza a constituir como el producto más importante para Concepción y que para la Región, Concepción se constituye en el más importante distribuidor del país, de semilla Loma.

Actualmente la papa, las hortalizas y el maíz constituyen la producción más importante del municipio. También Concepción se ha erigido como recolector de papa no sólo de su propia producción sino también de la producción de los municipios vecinos, la que comercializan a todo el territorio nacional y al extranjero.

Ultimamente se cultivan hortalizas no tradicionales como el brocoli.

El uso de sus suelos se distribuye de la siguiente forma: se mantiene la parte más alta cubierta por bosques, principalmente de alisos que son productos de broza, la que es incorporada al suelo, práctica fundamental para la producción de papa. Abajo de estos terrenos es que se produce la papa entre 2,500 a 1,500 mts. sobre el nivel del mar y en las partes bajas del municipio se siembra el maíz en asocio con leguminosas, dedicados casi exclusivamente al auto-consumo y hortalizas no tradicionales, lo que se ha debido a la incorporación del riego.

### **2.2.4. OTRAS ACTIVIDADES:**

Fuera de la agricultura hay otras actividades menos importantes y significativas, como la artesanía en la elaboración de muebles de mimbre y madera. Tejidos de prendas de vestir y fabricación de carrocerías.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> Hostring, Rainer, recopilación propia.

### 2.3. EDUCACION:

Concepción cuenta con 10 centros educativos, 4 en la cabecera Municipal y 7 en las comunidades, 2 de carácter privado (uno perteneciente a la iglesia Adventista y el otro por cooperativa), de las 10 escuelas, nueve imparten educación primaria y sólo el instituto por cooperativa imparte la educación básica.

Es importante señalar que de las escuelas que imparten la educación primaria, sólo las de la cabecera municipal tienen hasta el 6o. grado, las restantes ofrecen, 4 hasta el 4o grado y 2 hasta el 3er. grado.

1 escuela cuenta con una población de 166 niños, ejecutada por SEPREDI, bajo el sistema de Educación Bilingüe a través del programa PRONEBI, este sistema lo que integra de la realidad rural-campesina es principalmente el idioma, no así los contenidos programáticos, que hasta la fecha siguen respondiendo a guías curriculares tradicionales. Será a través de la reforma educativa, impulsada por los compromisos de los acuerdos de paz, que se pueda hacer una transformación profunda a todo el sistema educativo.

Según la información recabada la escolaridad de la población total es:<sup>41</sup>

ninguna	4,262	analfabeta	3,262
pre-primaria	525	alfabeta	3,967
primaria	5,315		
media	390		
superior	17		

### 2.4. SALUD:

De acuerdo al 1er Censo Nacional de talla de escolares de Primer Grado de primaria de la República, realizada en 1986 por el M de E de Guat. y el INCAP, se registraron 294 casos de niños desnutridos con un estado de desnutrición del 60.2%, el porcentaje más alto entre todos los municipios mames de Quetzaltenango, el promedio nac. de niños con retardo en su talla de 37.4%-

Y al igual que en San Juan Ostuncalco las causas prioritarias de mortalidad y morbilidad, son las diarreas y la neumonía, producto de las malas condiciones de existencia y al poco acceso a los servicios básicos.

<sup>41</sup> INE "Censo de Población de 1994."

## CAPITULO V

### CARACTERIZACION DE LA JUVENTUD DE LOS MUNICIPIOS

#### 1. DATOS GENERALES:

La investigación de campo se realizó con un 60% de jóvenes de San Juan Ostuncalco y un 40% de Concepción Chiquirichapa, la distribución se considera representativa de la juventud de ambos municipios.

La muestra esta integrada de la manera siguiente:

##### A. Por edades:

Jóvenes de 15 a 19 años	42%
Jóvenes de 20 a 24 años	32%
Jóvenes de 25 a 29 años	26%

##### B. Por género:

Hombres	70%
Mujeres	30%

##### C. Por estado civil:

Unidos y casados	30%
Solteros	70%

##### D. Por escolaridad:

Ninguna	9%
1ro. a 3er año de primaria	23%
4to. a 6to.	35%
1o. a 3o. básico	16%
diversificado	16%
universitario (un caso)	

Los anteriores datos generales de la muestra, presentan características similares a la población nacional, en lo que respecta a las edades, por ejemplo la pirámide hetaria poblacional, siempre de mayor a menor porcentaje en los rangos de menor a mayor edad. En el caso de la escolaridad los datos se presentan como una curva que asciende en los primeros años que corresponden a la escolaridad de primaria, llega a su cúspide sobre todo en los 3 últimos años de este nivel y empieza a descender en el nivel básico y diversificado, hasta casi desaparecer en el universitario.

Los únicos datos que salen de las características poblacionales generales es lo relativo a género, pero esto no corresponde a que en estos municipios exis-

tan más hombres que mujeres, sino por el levantamiento de la muestra, donde regularmente es el hombre el que permite ser entrevistado. Igual sucede en cuanto a la característica de estado civil, que tiene que ver con la oportunidad de la entrevista.

**CUADRO N. 11  
ESCOLARIDAD DE LA JUVENTUD POR MUNICIPIO  
EN PORCENTAJES**

ESCOLARIDAD	SAN JUAN OSTUNCALCO	CONCEPCION CHIQUIB
NINGUNA	7%	3%
PRIMERO A TERCERO P.	16%	7%
CUARTO A SEXTO P.	21%	14%
PRIMERO A TERCERO B.	5%	10%
CUARTO A SEXTO D.	10%	6%
UNIVERSITARIO	0.4%	0%
TOTAL	60%	40%

Una relación importante entre municipios, con respecto a la escolaridad, es que ambos presentan porcentajes altos en el nivel primario, pero en el caso del nivel básico el mayor porcentaje se ubica en Concepción, el doble del presentado por San Juan Ostuncalco. Mientras que en el nivel diversificado es al revés.

Estos datos reflejan seguramente los recursos educativos con que cuenta cada Municipio, por ejemplo en Concepción Chiquirichapa existe un instituto por Cooperativa de educación básica que permite sin mayor gasto económico el ingreso de los jóvenes y otros colegios con el mismo nivel. Mientras en San Juan Ostuncalco hay una escuela de fin de semana en el nivel diversificado, establecimiento educativo de impacto, ya que es el lugar a donde mayormente asisten los jóvenes de las aldeas y caseríos, que por el período de fin de semana les permite a los jóvenes, dedicarse a esto complementariamente.

Por otro lado entre San Juan Ostuncalco y Concepción, siempre en el ámbito educativo, se evidencian contrastes ya que en el primer municipio el 7% de jóvenes presentan ninguna escolaridad, frente a un 3% en Concepción, pero igualmente posee un 15% en los grados de diversificado, mientras que Concepción el 38%.

Esto se explica porque el Municipio de San Juan Ostuncalco tiene comunidades de mayor ruralidad, de más lejanía del Centro y una población todavía ligada fuertemente a la agricultura y a otras actividades productivas. Sin embargo

el poseer un centro con características urbanas y con mayor acceso a Centros escolares presenta un 0.4% de población universitaria, lo que es insignificante, pero es quizá una pequeña muestra de la relación y su cercanía de su cabecera municipal con la ciudad de Quetzaltenango.

En el caso de Concepción Chiquirichapa, el tipo de agricultura comercial, mediante la producción y comercio de la papa y hortalizas, les permite un cierto nivel de capitalización para ubicar mayor mano de obra contratada y mayor liberación de los jóvenes al estudio.

Un dato importante es que dentro de la muestra se encontró que solamente un 9% del total, no fue a la escuela, ello evidencia que la juventud tiene interés por superarse y trasladarse a actividades más atractivas tanto en lo económico, como en lo que se refiere a actividades de menor esfuerzo. De allí que dentro de las principales actividades ocupacionales ya se muestra el estudio como una de ellas.

En cuanto a una relación edad y escolaridad, se determinó que la muestra de estos dos municipios tienen una relación similar a la situación escolar nacional del área rural, donde los jóvenes tienen un retraso en cuanto a cursar determinado ciclo, por ejemplo de 15 a 19 años, se debiera cursar los grados de diversificado, sin embargo, dentro de este rango de edad, sólo el 36% de jóvenes cursan la secundaria, mientras que el 65% se ubica en el nivel primario, de igual forma se determina que a mayor edad, el porcentaje de escolaridad va disminuyendo.

**CUADRO No. 12.**  
**ESCOLARIDAD POR RANGOS DE EDAD**  
En porcentajes

EDAD	% ESCOLARIDAD
15 A 19	42%
20 A 24	36%
25 A 29	22%

Fuente: Investigación de campo.

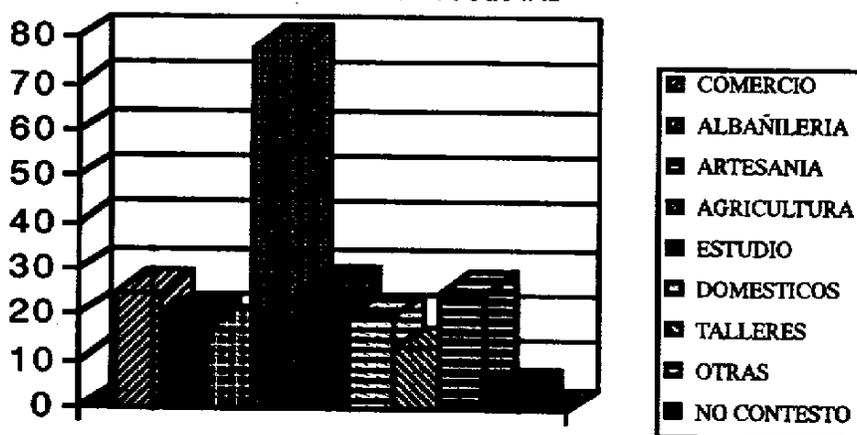
## 2. ACTIVIDAD OCUPACIONAL PRINCIPAL

La determinación de cual es la actividad ocupacional principal, la definieron los entrevistados, tal cual, al hacerle la pregunta directa ¿Cuál es su actividad principal?, sin embargo, por la información levantada se puede decir que los factores que delimitan dicha actividad como principal, es en primer lugar el tiempo que se le dedica, que oscila entre los 5 a 7 días a la semana (es el tiempo y no el

ingreso, como sería normalmente, por el hecho de que la juventud no depende directamente de su ingreso, sino del de la familia), mientras que las actividades secundarias sólo les ocupa horas a la semana. Sin embargo un segundo factor de definición es el ingreso que perciben, pero no en todos los casos ya que los que se dedican a la agricultura en ayuda a la familia pasa lo anteriormente señalado, lo mismo sucede en el caso de los que se dedican al estudio.

En cuanto a ¿Cuáles son las actividades ocupacionales principales? se analizó en primer lugar, que no hay una actividad a la cual se dediquen los jóvenes, que represente más del 50% de la muestra, por lo que hay una diversidad de opciones, 23 concretamente encontradas dentro de la muestra.

**GRAFICA No. 1.**  
**ACTIVIDADES OCUPACIONALES PRINCIPALES**  
**CIFRAS ABSOLUTAS**



FUENTE: Información de campo

Tal como lo muestra la gráfica anterior, son 7 las actividades ocupacionales las más relevantes, según el número de jóvenes que se dedican a ella, por ejemplo: en primer lugar los jóvenes optan por la agricultura, 78 jóvenes. En segundo lugar está el comercio, con 25 jóvenes y el estudio con un 26, en tercer lugar la albañilería, 20 jóvenes y los oficios domésticos, 20 que absolutamente son jovencitas, en cuarto lugar la artesanía con 17 jóvenes y en quinto los talleres con 13.

25 jóvenes se dedican a otras actividades de poca relevancia, dentro de ellas: el trabajo en ONGS, fleteros, maestros, carpinteros, en orden de importancia y otras.

Las principales razones del ¿ por qué? se dedican a cada una de las actividades principales, son las siguientes: en función de las oportunidades que han tenido, un 18%. El razonamiento de que por necesidad se realiza, representa un 16%, porque le gusta un 15%, por que deja dinero un 14%, porque fue lo que aprendieron desde niños un 11%

Realizando análisis cruzado, de la actividad principal con su razonamiento personal del por qué se dedican a ella, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. Cuando se trata de la agricultura, los razonamientos son por necesidad o porque es la actividad que aprendieron a realizar desde pequeños, lo que da muestras de que esta actividad no es necesariamente la que se desea, sino los razonamientos dados dan una interpretación que es una actividad inducida por la necesidad o porque es lo único que se sabe hacer.
2. Los mismos razonamientos son utilizados en el caso de los oficios domésticos, ya que la mujer tampoco es que se dedique a ellos por deseo, sino es generalmente una actividad que se impone, por costumbre, como consecuencia de ciertas limitaciones que a priori se le imponen, para que las mujeres realicen cualquier otra.
3. Lo contrario ocurre por ejemplo con la artesanía, el comercio, el estudio y el trabajo en talleres, donde el razonamiento principal es la preferencia en cuanto al gusto por realizarla, relacionado también con habilidades que se tienen y también se menciona el deseo de superación.
4. En el caso del comercio y la albañilería, la principal razón para dedicarse a ellas es el ingreso que perciben, tomando en cuenta que son precisamente estas actividades la que representan un mayor ingreso para los jóvenes, tal y como se demuestra más adelante.

En este mismo análisis encontramos otras relaciones importantes, por ejemplo, de las actividades productivas principales y la edad de los jóvenes que las realizan, de las edades comprendidas entre los 15 a 19 años, con respecto al total de jóvenes dedicados a las 7 actividades principales, un 24% se dedica al estudio, edad en que la gran mayoría mantiene una alta expectativa de superación y todavía se consideran con oportunidades para realizar dicha actividad ocupacional, además que carecen de responsabilidades fuertes en la generación de ingreso, ya que su principal responsabilidad es su apoyo a la economía familiar como fuerza de trabajo en el campo.

Por el contrario entre los 20-24 años (un 6%) y entre los 25 a 29 años, se detecta una disminución drástica, ya ninguno se dedica al estudio, pudiéndose concluir que la estrategia ocupacional de optar por el estudio sea un espejismo ya

que difícilmente esto va a representar en el corto plazo para los jóvenes una oportunidad de ingreso.

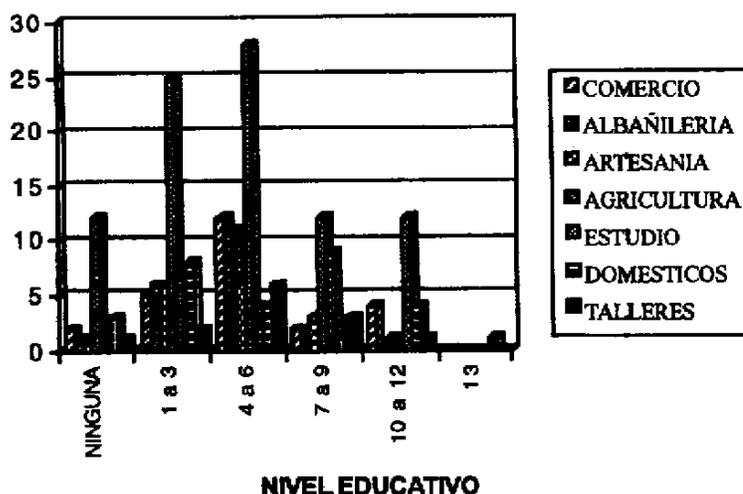
No tan determinante como el caso anterior, pero que también muestran porcentajes en disminución, entre rangos de edad de menores a mayores, de jóvenes dedicados a la artesanía, los oficios domésticos y la ocupación en ONGS.

Caso contrario es el de la agricultura donde no hay una marcada tendencia con relación a la edad, acá se encuentra una diferencia porcentual de 10%, promedio, entre los 3 rangos de edad, pero sin embargo se detecta un leve aumento, de optar por dicha actividad, los jóvenes de mayor edad.

Los jóvenes dedicados a la albañilería, están comprendidos mayormente, entre las edades de 20 y 24 años, lo que tiene una cierta relación por la demanda en cuanto a la calificación de mano de obra (que regularmente la adquieren los jóvenes con experiencia) y madurez de los jóvenes.

Un aspecto importante es la relación entre actividad principal y nivel educativo, tal como lo muestra la siguiente gráfica:

**GRAFICA N. 2**  
**ACTIVIDADES OCUPACIONALES PRINCIPALES**  
**Y NIVEL EDUCATIVO**  
**CIFRAS ABSOLUTAS**



Fuente: Investigación de campo.

De esta gráfica podemos hacer las siguientes conclusiones:

1. La agricultura como la actividad más significativa de los jóvenes, resalta en casi todos los rangos de escolaridad, sin embargo, es notorio que la escolaridad de los jóvenes dedicados a dicha actividad es sobre todo el nivel de primaria, pero va disminuyendo en los grados superiores. A Tal grado que en el nivel diversificado queda reducido a una de las más bajas.
2. Así mismo contrasta el hecho de que los jóvenes que no tienen escolaridad, la agricultura sobresale considerablemente.
3. En el caso de los jóvenes que realizan la construcción y el comercio como actividad ocupacional, la escolaridad que presentan de forma significativa, esta comprendida entre el 4o y 6o año de primaria, al parecer es este nivel educativo, el requerido por ciertas actividades, sobre todo aquellas emprendidas por cuenta propia, como el comercio, o en el caso de la albañilería donde la contratación es muchas veces a destajo, requiriendo de ellos conocimientos básicos, es por eso que la fuerza de trabajo no pasa por un proceso de calificación. De esta manera, la escolaridad de los grados básicos y diversificados, no parece ser un requisito para ninguna actividad, más bien el tipo de actividad económica emprendida por los jóvenes, les aleja regularmente de la escuela.
4. La actividad doméstica, representativa en el caso de las jóvenes es relevante su grado escolar entre el 1o y el 3er. año de primaria, precisamente por el poco acceso de la mujeres a la escuela, por prioridades familiares en enviar al hombre antes que a la mujer. Sin embargo esta realidad parece estar cambiando cuando observamos la relativa importancia que empieza a tener el estudio para las jóvenes presentando la muestra muchachas que cursan el diversificado. Lo que seguramente tiene relación con el hecho de que la mujer hoy día, tiene más oportunidad que el hombre de asistir a la escuela, ya que sobre ella no pesa la responsabilidad de llevar un ingreso al hogar.

Otra relación es entre actividad principal y Municipio, se infiere que San Juan Ostuncalco tiene un abanico más amplio en cuanto a la opción del joven por las actividades ocupacionales principales, ya que además de las 7 relevantes, los jóvenes de San Juan Ostuncalco, un 11% se dedican a otras actividades, en cuanto que en Concepción Chiquirichapa sólo un 4%.

Sin embargo en ambos casos, es perceptible que estos porcentajes son bajos, lo que significa que las opciones ocupacionales todavía son reducidas y comprendidas la mayoría de ellas por actividades tradicionales, lo que es bastante coincidente con las estadísticas de actividades productivas de la población en general, de los Municipios, presentada por el Censo del 94.

**CUADRO N. 13**  
**ACTIVIDADES PRINCIPALES,**  
**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR MUNICIPIO**  
**En Porcentajes**

ACTIVIDAD	CONCEPCION	OSTUNCALCO
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca.	95.0	77.0
2. Construcción	1.4	7.0
3. Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	1.0	3.6
4. Industria, manufactura, textil y Alimenticia.	0.8	6.5
5. Otras.	1.8	5.9

-Fuente: Según Censo de 1994.

De esta forma la distribución, basándose en la información de campo, se hace de la siguiente manera:

**CUADRO N. 14**  
**ACTIVIDADES OCUPACIONALES PRINCIPALES**  
**POR MUNICIPIOS**  
**En porcentajes**

ACTIVIDAD PRINCIPAL	MUNICIPIOS	
	CONCEPCION CH.	SAN JUAN OSTUC.
COMERCIO	1%	10%
ALBAÑILERIA	0.4%	8%
ARTESANIA	5%	3%
AGRICULTURA	17%	15%
ESTUDIO	7%	4%
OFICIOS DOMESTICOS	4%	5%
TALLERES	2%	4%
OTRAS	4%	11%
TOTAL	40%	63%

Fuente: Investigación de campo.

Las interpretaciones a estos resultados son diversas, yo menciono algunas preliminarmente, ya que con otras relaciones podemos encontrar más causas, lo que a mi criterio es lo más cercano al contexto de ambas comunidades.

En el caso de Concepción Chiquirichapa la agricultura tiene un mayor desarrollo en cuanto a la unidad entre producción y comercialización, productos no tradicionales con mayor y mejor posición en el mercado, mejores ingresos, no así la extensión de tierra que mantiene una estructura similar a la de San Juan Ostuncalco de micro-fincas y fincas sub-familiares, en su mayoría. Mi hipótesis era que a mayor desarrollo agrícola, mayor incorporación del joven a la misma actividad productiva, lo que se comprueba con los datos anteriores. Porque el porcentaje de jóvenes incorporados a la agricultura es más significativo en Concepción que en San Juan Ostuncalco, donde se tiene una agricultura más de subsistencia, por lo que en San Juan Ostuncalco otras actividades empiezan a cobrar relevancia, como lo es el comercio de diversos artículos y la albañilería.

Sin embargo pese a que la agricultura tiene mejores resultados para Concepción, es notorio el interés de los jóvenes por su traslado a otra actividad, como lo demuestra la significancia del estudio, como actividad principal, existiendo una relación muy fuerte entre superación no sólo en el aspecto económico sino de status, lo que según muchos de los jóvenes entrevistados, se logra a través del estudio.

Llama la atención que la juventud de la muestra de estos municipios, comprendida dentro de la edad seleccionada, no realiza su actividad principal en su mayoría fuera del ámbito local y regional, lo que implica que hay menos migración en la juventud que en el sector adulto, ya que hay numerosos estudios de estos municipios (sobre todo San Juan Ostuncalco) que muestran que la migración es un fenómeno social permanente en estas comunidades. Por ejemplo el 49% de los jóvenes realiza su actividad en la misma comunidad, el 14% en comunidades vecinas, y 22% en la cabecera Municipal. Sólo un 22% en la Ciudad de Quetzaltenango ligado a la actividad de construcción principalmente y en algunos casos de estudio.

Esto puede explicarse por el rango de edad de la muestra, ya que es una edad, donde las alternativas se empiezan a seleccionar y generalmente se toman las de menor riesgo, mayor posibilidad y la que menos implique desincorporación de la familia y de la unidad productiva. Ya que como analizaremos más adelante el joven como cualquier otro miembro de la familia campesina, mantienen una actividad complementaria, y esta generalmente es la agricultura, lo que les hace mantenerse dentro de su comunidad, para atender los requerimientos agrícolas, sobre todo en tiempos de cosecha.

## **2.1. LA MIGRACION A ESTADOS UNIDOS:**

Aunque el presente estudio no mostró como actividad principal la migración a Estados Unidos, por la ausencia precisamente de los jóvenes que optan por dicha alternativa, la migración a Estados Unidos, si es una actividad significativa para estos municipios y para la juventud rural como estrategia ocupacional. Aunque no hay registros oficiales de cuantos hombres sobre todo y mujeres migran hacia EEUU, en entrevistas con informantes claves, se determinó que aproxí-

madamente de cada aldea grande (la cabecera municipal de San Juan y las Aldeas de La Victoria; así como Concepción centro, de 20 a 30 jóvenes) y en las pequeñas 5 aproximadamente, están en el extranjero. En una misma familia hay hasta 3 miembros que buscan dicha alternativa.

En estudio de caso (2 familias) 3 hijos se encontraban en EEUU, que oscilaban entre los 19 y los 27 años, 3 solteros, 2 unidos y uno casado, de escolaridad de 4o a 6o primaria, y uno de 3o. básico.

La familia de 8 miembros promedio, caracterizada como campesina ya que los padres y algunos de los hijos se dedican prioritariamente a la agricultura (maíz y papa), con una extensión de tierra de 20 crds. promedio, algunos otros hijos se encuentran estudiando y otros empiezan a dedicarse a otras actividades como la panadería en Quetzaltenango.

La experiencia de los migrantes es pagar una cantidad de Q10,000 hasta 15,000 al llamado coyote, quien es la persona que los traslada desde Quetzaltenango a EEUU. La familia del migrante, para conseguir dicha cantidad o venden parte del terreno que tienen familiarmente o prestan el dinero a prestamistas, pagando un interés de hasta el 10% mensual. La mayoría ha logrado llegar a algún Estado de los EEUU en donde transcurridos 2 años, logran pagar la deuda total, ya que los que son casados y dejan en casa de sus padres a su esposa e hijos, les mandan dinero para el sustento diario.

Logrando pagar la deuda, empiezan a invertir fundamentalmente en la compra de terreno para la construcción de su vivienda, la que lógicamente sale del diseño y condiciones del lugar, ya que son de concreto, algunas de 2 pisos y con varios ambientes. Algunos otros logran comprar terreno para aumentar la unidad productiva familiar, ya que es el padre y mozos contratados los que trabajan dichos terrenos.

Con este relato, como conclusión del estudio de casos, podemos definir que la migración a Estados Unidos si es una estrategia ocupacional de los jóvenes del área rural, que de una manera más rápida que las otras, les permite capitalizarse vía la inversión en compra de terrenos o mejorar sus básicas condiciones de vida a través de la construcción de una vivienda digna, permitiendo además, de alguna manera, la reproducción familiar ya que parte de las remesas económicas se incorpora al ingreso familiar, pero otra gran parte es un ingreso exclusivo para la familia nuclear del joven o cuando son solteros para su capitalización individual.

## **2.2. ACTIVIDAD PRINCIPAL E INGRESO:**

Una de las preguntas más difíciles de responder por los entrevistados es el aspecto económico, una de las razones es porque esa información no se propor-

ciona fácilmente a personas extrañas, pero otra razón fundamental es que a menos que se perciba un salario permanente se deduce rápidamente el ingreso, pero en el caso de actividades realizadas por cuenta propia, como la agricultura, el comercio o la artesanía por ejemplo, cuyos costos y ventas son variables y poco cuantificados por la dinámica campesina, esto no se logra determinar. Además hay que agregar que no todos los jóvenes perciben un salario, por la actividad principal, por ejemplo en el caso del estudio, del apoyo en la agricultura a la familia, las actividades domésticas o la misma artesanía que en algunos casos se realiza para las necesidades de auto-consumo.

De los que si pudieron contestar a la pregunta, que fue el 58%, el promedio de salario determinado fue de Q173.00 semanales, con una mediana de Q150, por lo que es una muestra sesgada a la derecha, con ingresos mínimos de Q12.50 que se ubica en la agricultura y máximo de Q800.00 que se percibe en el comercio, siendo la moda de Q120.00.

Es comprobable que los promedios más altos de los salarios, semanales, se encuentran en la albañilería: Q207.00, en el comercio Q188.00 y el trabajo en los talleres Q173.75 y los más bajos en la artesanía: Q112.00, en la agricultura Q103.00 y por último el trabajo doméstico: Q70.00 cuando se percibe un salario, como empleada.

### **3. ACTIVIDADES OCUPACIONALES COMPLEMENTARIAS:**

Hay un 30% de jóvenes que si tiene una actividad complementaria, distribuido de la siguiente forma: 7% se dedican a la artesanía, un 7% a la agricultura, un 6% al estudio, un 5% a oficios domésticos, un 3% al comercio y un 2% a otras actividades.

De estos datos se infiere en primer lugar, de que la juventud rural a diferencia de la juventud urbana por ejemplo, presenta una cierta versatilidad en las actividades productivas, ya que un 30% realiza como mínimo dos actividades. Esto permite mejorar el ingreso, aunque como veremos más adelante, a pesar de ello no es un ingreso alto y permite mantener alternativas ante las inminentes amenazas de bajas en la producción agrícola o la falta de mercado para otras actividades.

Por otro lado prepara al joven, aunque rudimentariamente en otras habilidades y destrezas diferentes a la agricultura, ante las evidentes limitaciones del desarrollo agrícola en la zona.

A continuación la gráfica siguiente presenta una relación entre actividad complementaria y actividad principal:

**CUADRO N. 15**  
**ACTIVIDADES OCUPACIONALES COMPLEMENTARIAS**  
**Y ACTIVIDADES PRINCIPALES**  
**CIFRAS ABSOLUTAS**

ACTIVIDADES PRINCIPALES	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS							
	Ning.	Comerc.	Albañ.	Artas.	Agric.	Estud.	Domes.	Otras.
Comercio	17	0	0	2	3	1	1	1
Albañilería	17	0	0	0	3	0	0	0
Artesanía	6	0	0	0	1	4	6	0
Agricultura	62	2	1	2	2	7	1	1
Estudio	7	4	0	5	5	0	4	1
Domésticos	11	0	0	8	1	0	0	0
Talleres	10	0	0	0	1	0	0	2

Fuente: Investigación de campo.

De acá analizamos que de los que no realizan actividad complementaria, que es un porcentaje significativo, el 70%, encontramos dos tipos de caso: los dedicados a la agricultura como actividad principal, donde puede existir una tendencia al estancamiento, más por factores externos que propios y aquellos que se dedican a actividades que abarcan todo el tiempo y satisfacen un cierto nivel de ingreso como es el caso de la albañilería.

Sin embargo en la agricultura como actividad principal, vemos que hay 16 jóvenes que realizan actividades complementarias, lo que da muestras que pese a un cierto estancamiento que pueda existir, las mismas condiciones socioeconómicas de economía de subsistencia obliga a la juventud a asumir otras estrategias ocupacionales. Lo mismo sucede con el estudio, que por motivos de aporte al ingreso familiar no es una actividad a la cual se dediquen los jóvenes exclusivamente, por lo que 19 jóvenes, tiene una actividad complementaria.

Los que se dedican a la agricultura como actividad complementaria, 5 jóvenes realizan el estudio como actividad principal, 3 el comercio y 3 la albañilería, actividades que dan muestra de una expectativa de superación de la actividad agrícola, que puede analizarse desde 2 ángulos, superación económica o de estatus, que es una expectativa presente en la juventud Urbana como Rural. Como comprobaremos más adelante, la agricultura no es su principal expectativa frente al futuro.

De las 12 jóvenes dedicadas a la actividad doméstica, como actividad complementaria, que es una actividad correspondiente al sexo femenino, 4 tienen como actividad principal la artesanía, actividad que no distorsiona mucho su rol asignado, ya que la artesanía se realiza en la misma casa, utilizando las pocas horas de descanso. Esto es una muestra más de que la mujer contribuye al ingreso familiar. Y 7 jóvenes mujeres se dedican como actividad principal a la agricultura, lo que significa el grado de integración de la mujer a la agricultura.

El lugar donde se realiza la actividad complementaria, el 68% la realiza en la misma comunidad, aspecto que demuestra que la actividad complementaria genera menos movilidad que la principal, que está muy relacionado con el tiempo que le dedican, ya que en su mayoría sólo son horas a la semana, de 77 casos, el 43%, de 1 a 3 días, un 30%. y un 16% de 5 a 7 días y un 11% que no respondió a la pregunta.

### **3.1. ACTIVIDAD OCUPACIONAL COMPLEMENTARIA E INGRESO**

Lo mismo que sucede en la actividad principal sucede en la actividad complementaria con respecto al ingreso, siendo un porcentaje más alto, un 59%, el que no respondió a la pregunta o el que no percibe ningún salario por la actividad, ya que como actividades complementarias importantes son la agricultura, la artesanía y la actividad doméstica, precisamente aquellas que menos se realizan para generar un ingreso. Sin embargo de los que respondieron un 41%, el promedio de ingreso semanal es de Q116.00 y una mediana de Q75.00, con una moda de Q100.00 rangos más bajos que el percibido por la actividad principal, con un mínimo de Q5.00 ubicado en la artesanía y un máximo de Q480.00 en la agricultura.

### **4. EXPECTATIVAS DE LA JUVENTUD RURAL:**

Un 53% piensa seguir dedicándose a la misma actividad, que tiene que ver con la agricultura en primer lugar, segundo la albañilería, tercero el comercio y por último la artesanía, lo que puede mostrar un nivel de complacencia pero también de cierto conformismo por lo que hacen, ya que según lo manifestado, sólo el 15% de ellos dicen que en dicha actividad reciben buen salario u obtienen buena ganancia, al confrontarlo con la actividad que realizan esta referido con la albañilería en primer lugar y en segundo con la agricultura (pero si revisamos la escala de salarios e ingresos que reporto la encuesta, vemos que esto no es cierto, ya que los salarios siguen siendo bajos.).

Un 12% por ejemplo afirma que lo que hace le ayuda a sostenerse en la vida, afirmación que confirma lo dicho ya que en este caso la agricultura aparece como la actividad que da por resultado dicho comentario con una actividad complementaria como la artesanía, además de mostrar la aceptación de un nivel de

vida de subsistencia. Un 11% dice que lo hace por superación, relacionado con la agricultura y el estudio principalmente, como actividades principales y complementarias. Y un 10% por que no hay otro trabajo y por que le gusta lo que hace.

Un 17%, valor segundo en importancia, se refiere a la expectativa de estudiar y según lo manifestado por ellos esto lo proponen con el deseo de superación, que los que realizan la agricultura ponen como segunda alternativa.

Los jóvenes que se dedican al estudio, también justifican dentro de sus expectativas el que esta actividad les permitirá tener trabajo y que les ayuda en la vida.

Y por último, como tercer dato significativo, el deseo de los jóvenes de cambiar de oficio, que representa un 7%, relacionado con su deseo de obtener mejor ingreso, importante también es resaltar que los jóvenes que realizan la agricultura, lo ponen como su tercera expectativa.

En términos generales podemos resumir las 3 grandes expectativas de los jóvenes, en orden de importancia, en 2 razonamientos:

1. Obtener buen salario o buena ganancia.
2. Estudiar para cambiar de estatus, mejorar condiciones de vida, superarse en todos los sentidos no sólo el económico.
3. Cambiar de oficio.

La meta en todo caso es obtener un mejor salario, que consecuentemente lleva a una mejoría en las condiciones de vida, es por ello que los anteriores razonamientos están entrelazados, en la medida que se mantiene la idea que el estudiar permite tener un título, con título se puede obtener un trabajo mejor y con buen salario. Lo mismo sucede con cambiar de oficio, es decir abandonar la agricultura.

Pero la actitud frente a nuevas alternativas, es todavía muy poco emprendedora, que seguramente tiene que ver con condicionamientos de ausencia de: oportunidades, de incentivos y de promoción de los jóvenes. Por otro lado el entorno, la cultura, la familia, los recursos con que cuentan, las habilidades y destrezas que les transmiten, están todavía bastante ligadas a la agricultura, aunque claramente los Municipios presenten sus dificultades para desarrollarla, en lo que se refiere a extensión de tierra, es un medio de subsistencia que da las mínimas condiciones de seguridad alimenticia y de ingreso.

Sin embargo en el caso de la agricultura no tradicional que bastante se desarrolla en la zona, como la horticultura y la siembra de papa, la agricultura representa un importante aporte para el ingreso familiar.

Estas expectativas son las que finalmente provocan los siguientes efectos:

1. Existe un número significativo de jóvenes que se dedican como principal actividad al estudio, y que por la estructura educacional con un enfoque eminentemente urbano, esto provocaría una migración del joven a la ciudad. Sin embargo vemos como otro efecto, que muchas veces el estudio resulta siendo un espejismo, porque este no genera un ingreso a corto plazo y aún cuando se llega a tener una carrera, esto no implica la obtención de un trabajo, por lo que en muchos casos se ve el abandono del estudio (tal como lo demuestran los datos estadísticos, en una curva de ascendencia en los años de primaria y descendencia a partir de la secundaria) máxime cuando el joven forma su propio hogar, que es a temprana edad, este se ve obligado a dejar el estudio, no llegando a concluir su meta.
2. Existe un número mayoritario de jóvenes que realizan otra actividad principal distinta a la agricultura, manteniendo la concepción de que en esta actividad es donde menos ingreso se obtiene y es una actividad muy pesada. Pero la realidad que se vive como familia campesina, hace que el joven no se aleje por completo de la actividad agrícola, manteniéndola siempre como actividad principal o complementaria, lo que finalmente hace que si otra actividad no resulta, el joven se incorpora nuevamente a la agricultura, muy a pesar de los bajos ingresos.

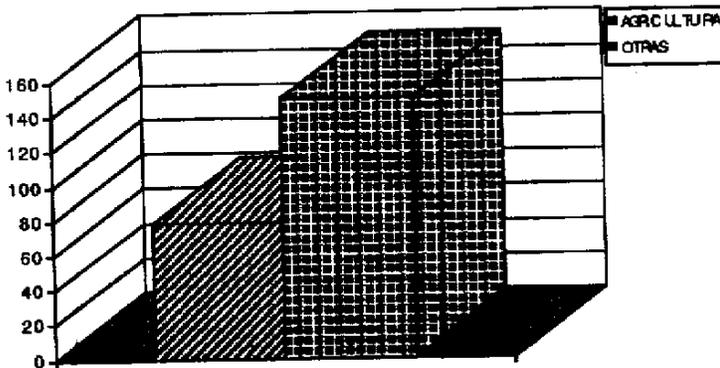
Y con la poca disponibilidad de tierra propia, entonces es que se empieza a buscar tierra en arrendamiento o se mantiene siempre la expectativa de compra de tierra.

## CAPITULO VI

### LA JUVENTUD RURAL Y LA ECONOMIA CAMPESINA

Sólo 78 jóvenes, de 228 que son la muestra total, tiene como actividad principal la agricultura, en dos Municipios caracterizados por una economía campesina, aunque la agricultura presenta el porcentaje más significativo, hay una mayoría que ejerce otras actividades, tal como se muestra en la gráfica siguiente. Más adelante daremos algunas explicaciones del comportamiento de dicha economía en relación con la ocupación de los jóvenes.

GRAFICA N. 3  
AGRICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES  
CIFRAS ABSOLUTAS



FUENTE: Investigación de campo

De los 78 jóvenes que realizan como principal actividad la agricultura, el 67% la realiza como propietario. Esto se explica por la situación de minifundio de los municipios, calculando que el promedio de familias tiene de 20 a 25 crds, que mientras sus hijos no forman su propia familia, este terreno lo cultivan en conjunto, sin embargo hay una fragmentación cuando el padre de familia empieza a heredar a sus hijos, lo que hace que estos tengan menos de 20 cuerdas, obligándolos a buscar trabajo como jornaleros agrícolas que representa un 12%, u otra actividad.

Otra realidad de la zona es que no sólo se trabaja en terreno propio, sino se arrenda tierra, un 9%, en el caso de Concepción Chiquirichapa dentro del mismo municipio o municipios vecinos, en el caso de San Juan Ostuncalco inclusive se arrenda en la costa.

Un 7% de los jóvenes de la muestra se dedican a la agricultura como actividad complementaria, lo que sumado a los que se dedican como actividad principal son un 41% de los jóvenes que de alguna manera siguen ligados a la actividad agrícola.

Esto muestra que la agricultura es una actividad importante como medio de subsistencia, pese a sus limitaciones para realizarla en cuanto a extensión de tierra, precios de los productos, pérdidas de cosechas por plagas, enfermedades o cambios climáticos, la agricultura es una actividad que da cierta seguridad a la familia campesina en su subsistencia.

De esta manera encontramos que cuando el joven no encuentra otras oportunidades, cuando ha concluido su estudio y no encuentra trabajo por ejemplo, el joven se incorpora a la agricultura no de forma permanente, sino mientras consigue una mejor oportunidad. Los tiempos que pudieran considerarse libres para una juventud urbana por ejemplo, es precisamente el tiempo que el joven emplea para ayudar a su padre en la agricultura.

De este 7%, el 47% realiza la agricultura en terreno propio, como se decía anteriormente, la tierra es insuficiente pero generalmente en estos Municipios, sobre todo en la zona papera cada familia campesina es propietaria de un terreno. Sin embargo un 16% son jóvenes jornaleros y un 11% arrenda tierra.

#### **1. DINAMICA DE PRODUCCION CAMPESINA:**

Generalmente las familias poseen un promedio de 25 crds. aunque hay otra gran cantidad que posee, menos de este número y otra menor cantidad de familias mayor de este promedio. Los que poseen menos, generalmente arrendan tierra o en el Altiplano o en la Costa, si es en el Altiplano amplían la producción de papa u hortalizas (sobre todo en Concepción y partes altas de San Juan Ostuncalco), si es en la Costa la de maíz. Los que posee más de 25 cuerdas es porque guardan una pequeña reserva de bosque, siembran maíz (en asocio con leguminosas) y unas cuantas cuerdas de papa u hortalizas.

Los que están en el promedio varían su composición entre bosque, maíz (se mantiene el asocio con leguminosas) y papa u hortalizas, además de mantener ocupaciones complementarias. Por supuesto en estos casos la crianza de animales de doble finalidad (para comer y generar abono) no falta, con la diferencia que cuando es una familia capitalizada se invierte en ganado mayor (1 o 2), cuando no, más bien en cerdos y algunas gallinas. La pobreza o no de las familias se detectan muy bien por la cantidad de animales que poseen.

Lo interesante de esta dinámica es la composición misma de la tierra, que en la mayoría de los casos presentan propiedad o arrendamiento de tierra, en los distintos pisos agrológicos (altos y bajos), que combinan muy bien con cultivos y bosque.

## 2. CARACTERISTICAS QUE PERMANECEN EN LA ECONOMIA CAMPE- SINA:

Al examinar como se ha ido transformando la economía campesina a raíz de la incorporación de los jóvenes en las distintas alternativas ocupacionales, me pude dar cuenta que algunas características se mantienen, lo que significa que su incorporación no transforma rápidamente la economía campesina a una economía de trabajo asalariado rural, para lo cual realice estudios de casos, que nos demuestran que ciertas características se mantienen:

- a. La economía sigue percibiéndose y afrontándose a través de una unidad eminentemente familiar, esto quiere decir los roles se distribuyen según necesidades de reproducción de la familia, la misma diversificación de las actividades familiares responde a la finalidad de tener diversos frentes para la sobrevivencia global de la familia.

Por ejemplo en los diversos casos estudiados, todos los jóvenes y niños estudian o en su defecto han cursado algún grado escolar, ya que algunos abandonan el estudio pasado los grados primeros y últimos de la primaria. Esto en gran medida responde a la expectativa de los padres de que el estudio brindará una condición diferente a los hijos, nuevas posibilidades de trabajo y otros ingresos, lo que dicho de paso, esto representa un cambio, ya que los padres a diferencia de épocas pasadas ya desean que sus hijos cambien de actividad ocupacional.

El rol de la mujer sigue siendo un rol estereotipado en las actividades domésticas, aunque muchas de ellas también estudian, esto parece ser un rol temporal. Sus actividades domésticas están muy unidas a una actividad productiva que se adecúa muy bien a sus diversas actividades en el hogar, siendo esta la producción de sus distintas prendas de vestir, lo que contribuye al ahorro del gasto en uno de los egresos más fuertes que realiza la familia.

El padre de familia es la muestra del camino de alguno de sus hijos mayores. La agricultura es su principal actividad en cuanto al tiempo invertido, no así en cuanto al ingreso que le genera, ya que es notorio que la agricultura como actividad única es imposible que genere ingresos para la sobrevivencia familiar si no esta unida a otras actividades, como por ejemplo la sastrería, la carpintería, la artesanía, etc. Acá se da una división curiosa de los roles, si el padre tiene una actividad que le genera un buen ingreso o le ocupa el mayor tiempo a la semana, la agricultura se le pasa a los hijos mayores, con el apoyo de él en ciertas actividades y en sus tiempos libres.

Si el padre su actividad complementaria representa un 50% tanto para su ingreso como en la utilización de su tiempo, son los hijos mayores los

que necesariamente se dedican a otras actividades fuertemente y a la agricultura únicamente como un apoyo familiar.

En cualquiera de las formas, no encontramos en los casos estudiados, una sola familia que no realizará la agricultura como actividad de seguridad alimentaria principalmente con la producción de maíz y como complemento del ingreso en el caso de la papa, el brocoli, etc.

Por lo tanto no hay un desprendimiento total de la juventud con respecto a la economía campesina, salvo en aquellos casos como la migración hacia EEUU o a los centros urbanos que por largos períodos los aleja de su comunidad, de su familia y de la agricultura. Mientras esto no suceda, el joven juega un papel económico, de reproducción de la misma economía campesina.

- b. Otra característica es la indivisibilidad del ingreso, los distintos casos hablan del ingreso familiar a través de la producción, de lo que el hijo gana en tal actividad o la esposa aporta a través del tejido o la venta de animales. Todos estos aportes logran que la familia realice egresos en:
  - la producción: insumos, transporte, renta
  - la cuota escolar
  - los gastos de consumo externo
  - las fiestas
  - eventualmente: salud, vestido
- c. La contratación de mano de obra, sólo eventualmente. La agricultura sigue siendo una actividad que se desarrolla familiarmente. La cantidad de tierra que poseen estas familias no permite extender la producción, crecer hacia una economía empresarial, por lo que la mano de obra contratada es de 2 o 3 ayudantes en aquellos trabajos de mayor requerimiento (cosechas), pero para el mantenimiento de la producción la familia es suficiente.

### **3. CAMBIOS QUE LENTAMENTE SE PERCIBEN:**

Las expectativas familiares y principalmente de los jóvenes no está en la agricultura, la agricultura actualmente representa un medio de seguridad familiar, que garantiza el auto-consumo, pero se percibe que ya no garantiza el acceso a otras necesidades de insumos externos a la economía, tampoco permite su crecimiento y mucho menos su bienestar en general, es por ello que el estudio, la albañilería, el comercio, la migración hacia Estados Unidos de Norteamérica, y el empleo como obreros en centros urbanos, convertirá más rápidamente que otras, la economía campesina en una economía rural, dependiente del trabajo asalariado o artesanal, o en el caso de la migración externa dependiente de las remesas.

La ampliación de tierras, imposible en la región, sólo en otras, como en la costa de la cual algunas comunidades dependientes cultural y ocupacionalmente de la tierra, más que otras (por ejemplo la zona baja de San Juan Ostuncalco) optan por incluirse en grupos pro-tierra.

Por lo tanto el flujo hacia otras actividades parece ser la tendencia más clara, aunque siempre se ve limitada por las oportunidades de trabajo, calificación del recurso y aunque esto no necesariamente redunde en una mejora del ingreso. Es por eso que en estas comunidades la migración hacia Estados Unidos parece ser una salida que sigue en auge, pese a las limitantes migratorias.

## CAPITULO VII.

### PROPUESTA DE INTERVENCION

#### **1. ALGUNAS REFLEXIONES PRELIMINARES:**

El campo laboral de los trabajadores sociales es amplio y diverso tanto en el área urbana como en la rural. Esta situación tiene aspectos positivos y negativos. Entre los primeros se destaca el hecho de que se puede encontrar trabajo en distintos ámbitos e instituciones, sin embargo la desventaja es que se pueden alejar los trabajadores sociales de los campos específicos de trabajo para el cual fueron formados, dispersándose en el análisis estratégico y por lo tanto su contribución queda difusa ante la intervención de otras disciplinas sociales con una formación social más sólida y profunda en determinados ámbitos.

Por lo tanto, la propuesta al tema específico "Estrategias ocupacionales de la juventud rural y su impacto en la Economía Campesina" me hace primero referirme a la Carrera de Trabajo Social, definir desde mi experiencia, cual debiera ser SU MISION Y SU CAMPO ESPECIFICO, en el nuevo contexto, donde la demanda está orientada por un lado a la alta calidad científica, lo que sin duda lleva a muchos profesionales a buscar la especialización, pero por el otro también existe una demanda a la capacidad polivalente del profesional en el momento en que este se incorpora a equipos de trabajo multidisciplinarios.

En la actualidad la apertura de mercados y la globalización de la economía influyen tanto en lo económico como en lo social; ello implica que hay necesidad de una formación sólida para poder intervenir de una manera eficaz en los procesos de desarrollo social.

Sin duda alguna si analizamos el impacto de la llamada globalización de la economía, fundamentada en la doctrina neoliberal, tendríamos acusaciones de por sí comprobadas de dicho sistema, tales como la situación de riesgo de desaparición de los sectores vulnerables de la sociedad, no sólo por los niveles de competitividad a que se les expone, a los que lógicamente no están ni mínimamente preparados, sino principalmente por el abandono del Estado a las políticas sociales que compensaban las deficiencias de la economía capitalista para la generación del bienestar y desarrollo para todos, que en el caso Latinoamericano dichos sectores, lo constituyen toda el conglomerado en situación de pobreza, que alcanza el 85% de la población.

Dicho sistema acrecienta la brecha entre los más ricos y los más pobres, generando una mayor acumulación de capital y poniendo en agudas contradicciones las relaciones de capital y trabajo.

Y en los últimos años cada vez más se evidencia también la contradicción entre crecimiento económico y deterioro ambiental.

Sin embargo, la claridad en la definición del problema, que es una situación mundial, donde países en desventajas como los nuestros, difícilmente impondrán en el corto plazo una corriente alterna, donde el sistema puede ser aberrante desde las causas que lo originan como su propia finalidad y a quienes beneficia, no podemos negar, que todo sistema genera sus propias contradicciones, sus agujeros por donde introducir cambios paulatinos. Uno de estos agujeros de este contexto son los mismos principios que se pregonan tales como: la libertad, la competitividad, el avance tecnológico y la misma globalidad, que deben evaluarse como un avance del desarrollo de la humanidad y como tal, hay que saber hacerlo favorable para los sectores sociales a los cuales el Trabajador Social acompaña en su proceso de desarrollo.

Importante es por lo tanto, darse cuenta de la coincidencia del discurso internacional sobre el desarrollo y de la preocupación común por determinados temas, desde entidades como la CEPAL, pasando por los Estados hasta los mismos Organismos Económicos encargados de difundir las políticas macroeconómicas, proveniente de esta interconexión mundial que cada día se acrecienta. Temas tales como el medio ambiente "ecodesarrollo y desarrollo sostenible", por el hombre como centro de las políticas de desarrollo "desarrollo humano", la importancia que va cobrando la descentralización y autogestión del desarrollo desde lo local y regional "desarrollo endógeno", el énfasis sobre el beneficio del desarrollo, hacia sectores "Genero en desarrollo", "etno-desarrollo".

Por lo tanto es fundamental asumir, sí la claridad del problema, pero sobre todo los retos de la construcción de la organización social en el marco de las oportunidades de esas múltiples interdependencias para la sostenibilidad, no del sistema, sino de todo el globo terráqueo, de lo cual los discursos ya tienen suficiente argumentación.

De todo lo anterior concluimos que la globalización influye el ámbito local, positiva y negativamente, pero que a su vez, el ámbito local: económico, social, cultural y político ejerce una dinámica propia, positiva y negativa, cuyos aspectos favorables pueden orientarse para el desarrollo y la sostenibilidad.

Y es así que esta propuesta se diseña, partiendo de la interdependencia de lo local y lo global, de lo social y lo económico, del desarrollo y el crecimiento, categorías que en el pasado pudieron estar contrapuestas, hoy la historia del desarrollo social nos ha demostrado la necesidad de integrarlas para la generación de un desarrollo real y duradero, humano, ecológico, participativo e integral.

## **2. EL TRABAJO SOCIAL COMO DISCIPLINA:**

### **2.1. MISION DEL TRABAJO SOCIAL:**

Articular a los diversos actores sociales en función de y para que participativamente se estructuren propuestas de modelos de desarrollo, con características de un ámbito territorial, sostenible y viable.

### **2.3. CAMPO GENERAL:**

La organización social, su plena participación y la generación e implementación metodológica de su propuesta de desarrollo local y regional.

### **2.4. CAMPOS ESPECIFICOS:**

- El territorio como ámbito geográfico, ecológico y cultural
- Los sectores sociales innovadores: mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, sectores informales y vecinales
- La organización social con posibilidades de negociación, representatividad y competitividad.
- Las fuerzas del desarrollo: el recurso humano, la cultura, las dinámicas locales, el poder local, etc.
- Los eslabones del desarrollo: las potencialidades, fortalezas y oportunidades.
- El contexto nacional: La reconstrucción del concepto y práctica del Estado y las dinámicas locales, las políticas sociales.
- Contexto internacional: como interactúa con lo local, regional y nacional, como influye
- Las innovaciones tecnológicas (en la producción y en la organización social) y la formación del recurso humano.
- La planificación para el desarrollo.

### **2.5. ASPECTOS CONCEPTUALES:**

- a. Los distintos modelos de desarrollo
- b. Los distintos modelos de planificación
- c. Los distintos modelos de organización social, económica y política. Instrumentos para la participación
- d. Los Estados modernos y el poder local
- e. La negociación, la gestión, la dirección y la gerencia
- f. La educación y formación.
- g. Población, servicios y Estado.
- h. La globalización

### 3. LA PROPUESTA ESPECIFICA:

La propuesta para que la juventud rural se convierta en un sector dinámico para el desarrollo, donde se aproveche la experiencia adquirida a través de sus propias estrategias ocupacionales ya emprendidas, que lógicamente muchas de ellas están condicionadas por las oportunidades de su entorno, las posibilidades de sus habilidades y la motivación de su ser joven.

Parte dicha propuesta del planteamiento de que sectores poblacionales, aislados de su entorno, no pueden desarrollarse, como sectores específicos si requieren de políticas claras que le beneficien, pero que dichas políticas para que sean factibles y tengan sustentabilidad, tienen que articularse a las de un desarrollo local y regional, con enclaves con lo nacional e internacional.

Es necesario mencionar que para estructurar esta propuesta me baso en el planteamiento teórico del desarrollo endógeno, que en términos generales significa:

**"Es el proceso de crecimiento y cambio estructural que utiliza eficientemente los recursos locales disponibles a través de procesos innovadores. La organización sistémica de las pequeñas empresas locales le permite obtener economías de escala y de alcance, reducir los costes de transacción y mejorar la competitividad de los productores locales"**<sup>42</sup>

Por lo tanto este concepto, me lleva a focalizar 3 ámbitos para la presentación de la propuesta:

- a) Cuáles son las potencialidades del Municipio
- b) Qué empresas locales existen, como se relacionan entre sí y como se articulan a demandas y ofertas externas.
- c) Cómo se inserta la juventud, en la producción y su entorno, es un sujeto competitivo y promovido social y culturalmente.

#### 3.1. FODA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN OSTUNCALCO Y CONCEPCION CHIQUIRICHAPA:

##### FORTALEZAS

- Territorios de fácil acceso
- Territorios con conexiones hacia un centro urbano y la zona Productiva de la boca-costa.
- Población eminentemente joven

<sup>42</sup> Vázquez, Berquero "Programa de Desarrollo Economía y territorio" Universidad Autónoma de Madrid, documento entregado en la Maestría en Gerencia Para El Desarrollo Sostenible, Quetzaltenango, 1998.

- Población homogénea en su cultura
- De ejes económicos con mercado.
- Estrategias ocupacionales emprendidas.
- Existencia de varios pisos ecológicos y recursos naturales.
- Existencia de pequeñas empresas familiares

#### **DEBILIDADES:**

- Población joven desatendida
- Pocos recursos educativos
- La agricultura con serias limitaciones para el crecimiento Económico del territorio.
- Recursos naturales en detrimento por la demanda de su Población.
- Estrategias ocupacionales, sin apoyo institucional, sin planeamiento, ni sinergia.
- Nula tecnificación de las actividades productivas
- Recurso humano poco calificado.

#### **OPORTUNIDADES:**

- Conexión del territorio con Quetzaltenango, de donde se reciben demandas.
- Ingresos externos, vía las remesas de la migración a EEUU.

#### **AMENAZAS:**

- Migración permanente hacia las ciudades y EEUU
- Dependencia excesiva de insumos económicos externos
- Baja repentina en la demanda de productos agrícolas
- Destrucción de pequeñas empresas por la competencia
- Baja demanda de recursos humano, por poca calificación.

#### **3.2 OBJETIVOS:**

1. Definir estrategias globales, con características de desarrollo endógeno, de los Municipios estudiados, para garantizar que la juventud Rural, se inserte y su desarrollo integral, sea sostenible.
2. Promover a la juventud Rural de los municipios de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa, como gestores del Desarrollo local de sus territorios.
3. Prever el desarrollo de la juventud rural, a sabiendas del deterioro de la actividad agrícola, como actividad principal de la familia campesina.

### 3.3. ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL DE LOS MUNICIPIOS:

1. Articular territorialmente para su planeación los municipios de San Martín Sacatepequez (no sujeto a estudio, pero que guarda una relación territorial y étnica) San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa y Quetzaltenango. (tampoco sujeta de estudio)
2. Definición de ejes productivos que puedan generar un crecimiento:
  - a. La producción agropecuaria para el mercado de la ciudad, la boca-costa y su propia población. San Martín, Concepción y parte alta de San Juan Ostuncalco, parecen cubrir esta demanda.
  - b. La calificación del recurso humano, a través de su capacitación técnica en las actividades de construcción, talleres y artesanía. Con posibilidades de articular diversos campos de cada una de estas ocupaciones, ejemplo:
    - albañilería: maestros de obras, dibujantes, plomeros, electricistas, elaboración y mercadeo de materiales de construcción.
  - c) La migración a Estados Unidos es una realidad, que aunque esta no sea valorada positivamente, tampoco puede despreciarse algunos aspectos que pueden aprovecharse para el desarrollo de los pueblos:
    - Manejo financiero de las remesas, vía el manejo de un sistema financiero de las poblaciones rurales que incentive el ahorro y la inversión, o articulando empresas bancarias con las cuales se negocien programas sociales para el Municipio a cambio del ahorro de las remesas en dicha institución.
    - Promoción de pequeñas empresas familiares con capital de las remesas.
  - d) Potenciar la conservación de los recursos naturales, como una fuente que complementa la agricultura, como un resguardo a la producción de agua de los Municipios, especialmente de Quetzaltenango y el propio. El estudio técnico de la creación de pequeñas presas hídricas, con convenios específicos sobre su uso y manutención.
  - e) Rescatar los valores culturales de cohesión comunitaria para facilitar la participación y organización social para el desarrollo. La educación bilingüe, la reconstrucción histórica como valuarte de la población.
  - f) Aprovechar las expresiones culturales e infraestructura histórica, como elementos llamativos a un turismo que se articule al Municipio de Quetzaltenango.
  - g) articular la gestión Municipal del Estado y ONGS a inversiones en educación técnica, promoción de la juventud, centros de acopio.

### **3.4. ARTICULACION DE LA JUVENTUD RURAL A ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL:**

- a. La juventud rural, promoverla como sujetos de emprendimiento y de cambio.
- b. Capacitar y calificar a la juventud rural técnicamente en las actividades productivas que ya emprendió y de las cuales mantiene una expectativa de superación.
- c. Crear habilidades en la juventud de organización y gestión empresarial, manejo financiero, de sus inversiones, gestión pública y privada.
- d. La identidad cultural, actualizada a sus expectativas y en función de sus necesidades. Manejo de varios idiomas.
- e. Introducción de tecnología para algunas de sus actividades productivas, transmisión de su manejo y su mantenimiento.
- f. Articular a la juventud rural, empresarialmente, sobre todo en la cadena productiva de la comercialización y procesamiento de la producción agrícola.
- g. Promover a la mujer joven en su identidad, aspectos de género y la inserción a actividades educativas y productivas, para nivelar su posición frente al hombre.
- h. Aprovechar los espacios generados por los acuerdos de paz, para garantizar la viabilidad de esta planificación.

### **3.5. PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA LA JUVENTUD RURAL:**

- a. DE PROMOCION: Talleres de sensibilización para el trabajo, de autoestima, de valores culturales, de información y formación en aspectos de cultura general y acuerdos de paz.
- b. DE CAPACITACION TECNOLOGICA: Implementación de carreras técnicas en dibujo, talleres (de todo tipo), artesanía (tecnificación de la industria del mueble, el textil, artículos para el turismo en madera). Manejo de computación.
- c. DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VALORES Y EXPRESIONES CULTURALES: Círculos y creación de grupos de jóvenes, de reflexión, intercambio sobre temas culturales, de actualización, de proyección (Acuerdo de Identidad de los Pueblos indígenas.) Talleres multiculturales.
- d. CENTROS DE CREACION DE EMPRESAS: Creación de un centro público o en convenio con organizaciones privadas para la implementación y fortalecimiento de pequeñas empresas familiares o de grupos de jóvenes. Centro de acompañamiento en la formulación de la idea, elaboración y gestión del proyecto, seguimiento a la implementación.
- e. CENTROS DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL PARA POLITICAS DE LA JUVENTUD RURAL: Convenios con instituciones privadas o entidades externas, para la creación de una unidad técnica de apoyo a la

gestión Municipal, que puede ser para los temas en general, pero sobre todo para la creación y ejecución de políticas para el Fomento de la juventud Rural. Articulación de las anteriores acciones. Articulación del apoyo institucional.

- f. **BANCOS COMUNALES Y APOYO A LA INVERSION.** Desde la gestión Municipal, como la articulación con instituciones privadas que actúan en la Región gestionar el apoyo para la implementación de bancos comunales o en su defecto gestionar el aporte privado.
- g. **ABORDAJE DE LA SITUACION DE GENERO:** Talleres de jóvenes, hombres y mujeres sobre la relaciones sociales de género, formación y capacitación específica para mujeres, autoestima, conexión con los otros proyectos, organización específica para la incorporación a la propuesta global.
- h. **PROMOCION POLITICA DE LA JUVENTUD RURAL:** Laboratorios de aprendizaje de la gestión política. Creación de centros de formación e información. Talleres de formación: jurídicos, de procesos electorarios, de agrupaciones políticas, de dirigencia y Acuerdos de Paz.

### **3.6 FUNCION DEL TRABAJADOR SOCIAL:**

- 1. **Diseño de estudios y diagnósticos:**
  - Del Municipio
  - De la oferta y la Demanda de los Municipios como de los entornos que le afectan o le benefician.
  - De la Institución Municipal
  - De los sectores como actividades económicas
- 2. **Diseño de las estrategias**
- 3. **Diseño metodológico de la implementación de las estrategias:**
  - Entidades de implementación de la idea global
  - Espacios de coordinación
  - Promoción de la idea
  - Gestión de recursos
  - Participación de jóvenes y otros sectores de apoyo.
  - Elaboración de proyectos específicos.
  - Creación de unidades ejecutoras.
- 4. **En la implementación:**
  - Diseño, sistematización y ejecución del proceso de la formación de los sujetos
  - Readecuación constante del proceso. Sistematización.
  - Diseño y ejecución de metodología de participación
  - Diseño y ejecución de modelos de organización para la acción.

## CONCLUSIONES

1. La juventud en términos generales es un sector poblacional con características específicas, con relación a su definición misma, su edad, su género, su identidad, su rol en las relaciones sociales, que como tal debe de abordársele para que las políticas que se generen en su favor, sean adecuadas a sus necesidades, intereses y expectativas.
2. La juventud rural, no sólo es un sector diferenciado por las características anteriores, sino que además su entorno "lo rural" le hace diferenciarse aún más, y en tal sentido las propuestas que se generen para impulsar su desarrollo integral, deben de incorporar categorías unificadas a dicha realidad.
3. Lo rural como el entorno en el cual el joven de dichas localidades se desenvuelven, como es el caso del objeto de este estudio, tiene una fuerte influencia y se le caracteriza todavía sobre la base de una economía campesina, que por supuesto marca fuertemente sus relaciones familiares, sociales y las opciones ocupacionales que esté emprende.
4. Dentro de las mismas características de la economía campesina, está el hecho de que los miembros de la familia campesina, emprenden estrategias para la reproducción de esa unidad familiar, al margen de la unidad productiva agrícola, por las limitaciones que está presenta, en tal sentido es el joven precisamente el pivote para la implementación de las estrategias ocupacionales. En el presente estudio se presentan las que ya están desarrollando.
5. Las estrategias ocupacionales que el joven implementa, por lo tanto están muy determinadas por los espacios y experiencias de la economía campesina, por las demandas de su contexto y las posibilidades que éste le ofrece, por supuesto ninguna de dichas estrategias tienen niveles mínimos de planeación del Estado o en su defecto de gobiernos locales o instituciones de desarrollo, éstas se generan y desenvuelven desde las mismas experiencias y dinámicas de multiplicación de las propias comunidades.
6. Las políticas gubernamentales Nacionales por lo tanto no son un factor importante que impulse y ni siquiera que permita el desarrollo integral de la juventud en general y de la juventud rural en particular, este como otros, es un sector casi invisible para la política social.
7. Dentro de las estrategias ocupacionales que la juventud rural implementa, y la relación con sus expectativas, se puede determinar que este sector está interesado en salir de la agricultura e incorporarse a otras ramas pro-

ductivas, siempre con la expectativa de mejorar su ingreso, pero también su estatus, situación que es compartida familiarmente, lo que en el pasado era algo impensable, ya que la fuerza de trabajo familiar era fundamental para la realización de la agricultura.

8. El impacto en la economía campesina, de que el joven se incorpore a otras actividades productivas, en estos momentos es relativo, ya que las actividades ocupacionales, son percibidas como estrategias de reproducción familiar, por lo tanto el joven en su tiempo libre, le sigue otorgando a la agricultura su fuerza de trabajo, se mantiene cierta indivisibilidad del ingreso y la familia es un factor importante como fuerza de trabajo en el campo.
9. Sin embargo los cambios que se perciben, se perfilan como tendencias, fundamentalmente la expectativa de la juventud por ubicarse en actividades ocupacionales distintas a la agricultura, mayor relación de lo rural con lo urbano a través de la migración (no permanente, de ida y vuelta) a la ciudad en búsqueda de empleo en albañilería fundamentalmente y como obrero. Migración externa significativa. Todo esto da como consecuencia, mayor influencia de la forma de vida de lo urbano a lo rural por lo que hay mayor inversión en la mejora de la vivienda que en la inversión de la producción agrícola.
9. El plan de desarrollo que se implemente para la juventud rural debe procurar la articulación con un plan de desarrollo local y regional, que tome en cuenta las potencialidades de estos territorios y aproveche sus oportunidades.
10. El plan de desarrollo específico hacia la juventud rural, debe de ser integral, tomando en cuenta los factores económico-productivo, pero fundamentalmente su identidad, su entorno y su participación plena.
11. Dentro de la juventud rural, hay la diferenciación de género y de identidad, ambos factores, deben ser pilares importantes para políticas específicas de impulso al desarrollo.
12. El trabajo Social y el o la trabajador/ra social como actor de desarrollo, debe ser el planificador, articulador de los diferentes actores como rol principal y como roles específicos, el gestor y coordinador en aspectos especiales de su formación, como los son: proyectos, promoción de la juventud, ejecutor de la formación; en la propuesta presentada, para los Municipios de Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco.

## RECOMENDACIONES

1. El presente estudio es una fuente de información y reflexión para entidades gubernamentales y no gubernamentales, interesadas en la promoción del desarrollo de las localidades y de sectores poblaciones específicos, como lo es la juventud rural, se tratará de ponerlo a disposición de estas entidades que actúan en el área para motivar la asunción de la propuesta o como mínimo los espacios de reflexión sobre los temas abordados..
2. Como un compromiso profesional y personal, el esfuerzo teórico-práctico realizado en este estudio no puede quedarse en la simple presentación de esta tesis, se propone la presentación de la misma y la promoción de la propuesta, a entidades locales, regionales Nacionales y la Cooperación internacional, que están en búsqueda de propuestas factibles para la implementación de proyectos de impacto para el desarrollo, creemos que esta propuesta tienen estas características y tiene aspectos novedosos que pueden ser de atracción para algunas organizaciones.
3. Para la operativización de la propuesta es insoslayable impulsar la organización y promoción de los jóvenes y es en este sentido que cobra importancia la intervención profesional de los trabajadores sociales.
4. El trabajo social del Centro Universitario de Occidente de igual forma a través de sus epecistas o programas especiales, puede presentar está y otras propuestas, como aportes a entidades Municipales y de desarrollo e incluso asumirla para su implementación, con apoyo financiero específico.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. Cardona Recinos Rokael "Evaluación y Diseño de Las Políticas de Juventud en Guatemala" 1995.  
Estudio presentado a la Organización Iberoamericana de Juventud
2. CEPAL 1982. "Economía Campesina y Agricultura Empresarial: Tipología productores del agro mexicano". Siglo XXI Editores.
3. Chayanov V. Alexander 1974 2a., ed., "La organización de la Unidad económica Campesina" Ediciones Nueva Visión Buenos Aires
4. Congreso Nacional de La República 1997. 2da., ed., "Código de la Niñez y Juventud, Decreto número 78-96 MINUGUA Y UNION EUROPEA
5. Galeski, Boguslaw 1977, traduc. "Sociología del Campesinado" Rigsa, Estruct 5 Barcelona
6. INE 1994 "Censo Poblacional de Guatemala"
7. Janvry, Alain, Darío otros. 1991. "Campesinos y Desarrollo en América Latina" Tercer Mundo, Editores.
8. La Salle, Instituto de Desarrollo Santiago. "Seminarios el niño, la niña y la Juventud Rural".
9. Monreal Requena, Pilar 1997 "Mujeres, genero, desarrollo, conceptos y mundos encontrados". Documento reproducido en Maestría en Gerencia Para el Desarrollo Sostenible. Universidad Autónoma de Madrid.
10. Ortega, Margarita "Una interpretación histórica-social de genero y desarrollo" Disertación en Maestría en Gerencia Para el Desarrollo Sostenible. Universidad Autónoma de Madrid.

- |     |  |  |
|-----|--|--|
| 11. | Plaza, Orlando<br>1979                     | "Economía Campesina"<br>Centro de Estudios y Promoción de Desarrollo.  |
| 12. | PRONADE, Ministerio de Educación.<br>1998. | "Documento de Presentación"  |
| 13. | Rainer, Hostnig y Luis<br>1991             | "Monografía de San Juan Ostuncalco."<br>Centro de Capacitación e Investigación Campesina.                        |
| 14. | Rainer, Hostnig<br>1993.                   | "Estudios propios sobre Concepción Chiquirichapa".<br>No publicados.   |
| 15. | Rafael Landivar, Universidad<br>1997.      | "Acuerdos de Paz"<br>Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, compiladores.                           |
| 16. | Tzuk Kim Pop y otros<br>1998.              | "Estudio Interdisciplinario de las Consultas a los Sectores Sociales del Altiplano Occidental de Guatemala"      |
| 17. | Tzuk Kim Pop y otros<br>1998.              | "Agenda de Desarrollo Social desde la percepción de los Sectores Sociales del Altiplano Occidental de Guatemala" |